

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL SOBRE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA CORDILLERA ORIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CARCHI, PERIODO 2014-2017

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Administrador Público

AUTOR: Jhonny David Ascuntar Silva

TUTOR: MSc. Diego Guillermo Almeida Burbano

TULCÁN – ECUADOR

2019

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Ascuntar Silva Jhonny David, con el número de cédula 040192014-5 ha elaborado el trabajo de titulación: “ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL SOBRE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA CORDILLERA ORIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CARCHI, PERIODO 2014-2017”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....
MSc. Diego Almeida
TUTOR

f.....
MSc. Javier Villarreal
LECTOR

Tulcán, 23 agosto de 2019

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administrador Público de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración Y Economía Empresarial.

Yo, Ascuntar Silva Jhonny David, con cédula de identidad número 040192014-5 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica y personal. Los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Ascuntar Silva Jhonny David

AUTOR

Tulcán, 23 agosto del 2019

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Ascuntar Silva Jhonny David declaro ser autor de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL SOBRE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA CORDILLERA ORIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CARCHI, PERIODO 2014-2017” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Ascuntar Silva Jhonny David

AUTOR

Tulcán, 23 agosto del 2019

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios quien fue mi guía, darme la sabiduría y fortaleza para poder llegar a mi meta.

Infinitas gracias a mis padres: German y Clemencia que con su amor incondicional, ejemplo, trabajo y sacrificio siempre han estado conmigo, su apoyo constante para seguir en el camino y que a pesar de las dificultades he llegado a conquistar mi profesión.

A nuestro tutor de tesis Msc. Diego Almeida, quien fue el que nos guio y nos brindó sus consejos, los cuales nos ayudaron a culminar nuestro trabajo de investigación. A todos quienes fueron mis docentes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, quienes en el salón de clases compartieron sus conocimientos, mismos que contribuyeron en nuestra formación personal y profesional.

A la Dirección de gestión ambiental del GAD provincial del Carchi, Institución que ha dado su consentimiento de seguir adelante con nuestra investigación. A todas las personas, quienes contribuyeron al desarrollo de este trabajo

Ascuntar Silva Jhonny David

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a mis padres Germán y Clemencia, quienes han sido una inspiración para seguir adelante y cumplir con mis metas; los cuales, me han inculcado el valor del sacrificio, la responsabilidad, respeto y amor, valores que me han permitido ser la persona que soy ahora. Además, quienes han estado en las buenas y en las malas y gracias a su apoyo constante he podido salir adelante.

También, dedico mi trabajo a mis hermanos Andrés, Jimmy y Diego quienes son ejemplo en mi vida; además, gracias a su confianza, cariño y apoyo me han enseñado que el esfuerzo, la dedicación y el sacrificio son las herramientas para conquistar en la vida tantos sueños y anhelos te propongas alcanzar.

Ascuntar Silva Jhonny David

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO.....	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA.....	6
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN.....	14
I. PROBLEMA	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	22
1.4.1. Objetivo General.....	22
1.4.2. Objetivos Específicos	22
1.4.3. Preguntas de Investigación	23
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	24
2.2. MARCO TEÓRICO	27
2.2.1. Teorías de la Administración Pública.....	27
2.2.2. Política Pública.....	31
2.2.3. Ciclo de formulacion de políticas públicas.....	33
2.2.4. Gestión pública.....	36
2.2.5. Elementos de la gestión publica	37
2.2.6. Proceso administrativo	38
2.2.7. Concepto de gestión ambiental.....	40
2.2.8. Principios de la política ambiental	41
2.2.9. Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS).....	44
III. METODOLOGÍA.....	48
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	48
3.1.1. Enfoque.....	48
3.1.2. Tipo de Investigación	49
3.2. IDEA A DEFENDER	51
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	52
3.3.1. Operacionalización de variables.....	52
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	54

3.4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	55
3.5.1. Población	55
3.5.2. Muestra	55
3.5.3. Tamaño de la muestra.....	56
3.5.4. Distribución porcentual de la muestra	57
 IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	 58
4.1. RESULTADOS	58
4.1.1. Información obtenida mediante la aplicación de encuesta.....	58
4.1.2. Información obtenida mediante la aplicación de la entrevista.	70
4.2. DISCUSIÓN	85
 V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	 89
5.1. CONCLUSIONES.....	89
5.2. RECOMENDACIONES	90
 VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	 92
 VII. ANEXOS	 95

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Ciclo de formulación de políticas públicas	34
<i>Figura 2.</i> Conocimiento sobre las políticas públicas sobre las ACUS.....	58
<i>Figura 3.</i> Implementación de políticas públicas ambientales en cuanto a las ACUS	59
<i>Figura 4.</i> Entidad encargada del manejo de las ACUS	60
<i>Figura 5.</i> Ubicación de las ACUS.....	61
<i>Figura 6.</i> Gestión ambiental eficiente sobre las ACUS	62
<i>Figura 7.</i> Conocimiento de programas implementados por el GAD Provincial del Carchi	63
<i>Figura 8.</i> Aceptación de la población sobre las ACUS.....	64
<i>Figura 9.</i> Principal beneficios de las ACUS.	65
<i>Figura 10.</i> Beneficio para la población carchense	66
<i>Figura 11.</i> Implementación más proyectos para el desarrollo y conservación de las ACUS ...	67
<i>Figura 12.</i> Campañas educativas de concientización a la población carchense	68
<i>Figura 13.</i> La población se siente parte de las ACUS.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica sobre las ACUS a la cordillera oriental	46
Tabla 2. Operacionalización de variables.....	52
Tabla 3. Muestra Poblacional de la provincia del Carchi.....	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1. Encuesta.....	95
Anexos 2. Entrevista GAD Provincial del Carchi	98
Anexos 3. Entrevista GAD Parroquiales	100
Anexos 4. Aplicación de entrevista GAD Rural Parroquiales.....	101
Anexos 5. Aplicación de la encuesta	101

RESUMEN

En la presente investigación se ha considerado importante la orientación hacia análisis de las políticas públicas en materia de gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) de la cordillera oriental del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi para conocer cuál ha sido el impacto de implementación dentro de la provincia y más aún, en las parroquias que forman parte de dicha área. En función de la gestión administrativa que los funcionarios del Gobierno Provincial del Carchi realizan. Con el desarrollo de esta investigación se busca evidenciar como el GAD Provincial del Carchi planifica, ejecuta, controla y evalúa estas políticas, teniendo como referencia que la base de una buena administración pública es la gestión eficiente y eficaz, resulta fundamental que mediante la investigación se logre retroalimentar aquellas políticas que se han implementado dentro del GAD Provincial del Carchi y que forman parte de dicha gestión. Cabe recalcar que la participación ciudadana es un mecanismo que permite el conocimiento de las gestiones administrativas de los órganos institucionales públicos; siendo así, resulta fundamental que haciendo uso del mismo podamos adentrarnos en el conocimiento de la gestión que desempeña el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, para de esta forma tener garantía de que las acciones que se direccionan en dicha institución, nos encaminan a la obtención del buen vivir. Para finalizar, con base en nuestro criterio es indispensable que las políticas públicas que se generen permitan mejorar la gestión ambiental y permitan involucrar a la gente, ya que en la relación existente entre el ser humano y la naturaleza se dan hechos que pueden ocasionar riesgos sobre el mismo ambiente o ecosistema dentro del cual habitamos y es preciso que la creación de dichas políticas públicas rompan paradigmas en cuanto al manejo de la gestión ambiental, del cuidado y protección del medio ambiente por parte de entidades y autoridades sobre quienes recae esta responsabilidad.

ABSTRACT

In the present investigation, the orientation towards the analysis of public policies regarding environmental management on the Areas of Conservation and Sustainable Use (ACUS) of the eastern mountain range of the Autonomous Decentralized Government (GAD) of the Provincial del Carchi has been considered important to know which It has been the impact of implementation within the province and even more so in the parishes that are part of the above mentioned area. Depending on the administrative management that the officials of the Provincial Government of Carchi performed. With the development of this research it is sought to show how the GAD Provincial of Carchi plans, executes, controls and evaluates these policies, taking as a reference that the basis of good public administration is efficient and effective management, it is essential that through research, feedback can be achieved on those policies that have been implemented within the GAD Provincial del Carchi and that are part of this management. It should be noted that citizen participation is a mechanism that allows knowledge of the administrative procedures of public institutional bodies; in this way, it 's essential that by using it we can get into the knowledge of the management carried out by the Autonomous Decentralized Provincial Government of Carchi, in order to have a guarantee that the actions that are addressed in these institution, lead us to obtain of good living. Finally, based on our criteria, it is essential that the public policies that are generated allow to improve environmental management and allow people to be involved, since in the existing relationship between human beings and nature there are events that can cause risks on the same environment or ecosystem within which we live and it is necessary that the creation of such public policies break paradigms regarding the management of environmental management, care and protection of the environment by entities and authorities upon whom this responsibility falls

INTRODUCCIÓN

Actualmente los problemas ambientales son evidentes en todo el mundo, estos son causados por los comportamientos humanos y están dados dentro de los ámbitos, ya sean estos, políticos, económicos, sociales, culturales; estos trastornan el entorno y generan impactos negativos sobre el ambiente, la sociedad y la economía.

El Ecuador, también se encuentra inmerso en esta problemática; entre muchos factores, se puede mencionar el ineficiente manejo de los desechos, falta de estrategias aplicadas a la gestión ambiental, diagnósticos exhaustivos de las políticas públicas aplicadas en materia de gestión ambiental, etc.; las cuales repercuten en la contaminación, causando daños ambientales, enfermedades y destrucción del ecosistema.

El desarrollo de la investigación pretende analizar cómo se maneja la gestión ambiental dentro del GAD Provincial del Carchi, ya que resulta fundamental conocer cuál es la realidad ambiental de la provincia del Carchi, a través de las políticas públicas que han sido aplicadas para lograr el mejoramiento y mantenimiento del medio ambiente y la conservación de este, ya que vivir en un ambiente sano es un derecho plasmado en la Constitución de la República del Ecuador y amparado así por las leyes.

Las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental implementada por el GAD Provincial del Carchi, tiene una superficie de 16.000 hectáreas aproximadamente, está conformada por los cantones de Tulcán, San Pedro de Huaca, Bolívar y Montúfar.

La investigación tiene un direccionamiento a la gestión ambiental y se enfocará en analizar las políticas públicas ambientales implementadas sobre las áreas de conservación y uso sustentable de la cordillera oriental de la provincia del Carchi, por cuanto es necesario destacar las acciones que han permitido alcanzar resultados eficientes, así como aquellas acciones que pudieron haber fracasado por diferentes factores; y de esta manera buscar alternativas de solución que permitan proponer disyuntivas de mejoramiento en las políticas públicas en materia de gestión ambiental.

Dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi se trabajó en la formulación e implementación de políticas públicas direccionadas al cuidado de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), es por ello que a través del desarrollo de la investigación se pretende analizar, para lo cual se pretende responder algunas interrogantes sobre dichas políticas; ¿Tienen el resultado esperado? o ¿Se han implementado de acuerdo a como fueron planificadas?

El capítulo I, se iniciara a detallar cual es el problema; el planteamiento del problema; las variables de la investigación, tanto dependiente como independiente, la justificación que nos permite comprender el porqué de la investigación y cuáles son los objetivos que pretendemos alcanzar, con el desarrollo de la investigación.

El capítulo II, contiene la fundamentación teórica que detalla los antecedentes de los cuales se ha obtenido información relacionada a la temática, misma que permitió construir, guiar y tomar como punto de partida; además, cabe recalcar que el direccionamiento de la investigación estará fortalecido sobre la base de las variables de investigación, y a partir de ahí, se constituirá la estructura retorica sobre la que se desarrollará.

En el capítulo III, se puntualizó la metodología investigativa, el cual es la guía para diseñar la investigación, es decir, el paso a paso que se pretende seguir en el trabajo investigativo, iniciando con los enfoques de la investigación; el tipo de investigación; la idea a defender; la Operacionalización de las variables; métodos y análisis estadísticos; además, se enfatizó el uso de instrumentos de medición como la encuesta y la entrevista, que permitieron generar la información sobre la población carchense, quienes son el objeto de estudio obtenida de la muestra estadística, específicamente de los pobladores que están relacionados con las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), para luego proceder a analizar e interpretar los resultados; logrando de esta manera generar los respectivos resultados, mismos que determino dar paso al siguiente capítulo; el de la discusión de la investigación.

En el capítulo IV de la investigación se procedió a realizar la discusión, la cual se fundamenta en tomar los resultados más relevantes que se encontraron en la investigación, para luego comparar

esos resultados con investigaciones similares o que se apeguen a las ramas de la política pública y de la gestión pública; lo cual, permitirá hacer el respectivo análisis de lo encontrado, con la finalidad de evidenciar si las acciones tomadas por el GAD Provincial del Carchi fueron las mejores o simplemente fueron acciones que no tuvieron el impacto esperado en cuanto a las políticas públicas en materia de gestión ambiental sobre las ACUS de la cordillera oriental.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente los problemas ambientales son evidentes en todo el mundo, estos son causados por los comportamientos humanos tanto en los ámbitos político, económico, social, cultural, entre otros, estos trastornan el entorno y generan impactos negativos sobre el ambiente, la sociedad y la economía.

El daño de los ecosistemas a nivel mundial radica en la falta de responsabilidad social de los seres humanos, que no tienen conciencia de cuidar y proteger la naturaleza; es por ello, que muchos países del mundo luchan por solucionar problemas ambientales como la destrucción y fragmentación del hábitat, la introducción de especies exóticas, la sobre explotación de recursos naturales y la contaminación.

De acuerdo con la ONU (2016) en el comunicado N°. 16/ 134 se expresa que: “El cambio ambiental que afecta al mundo está ocurriendo a una velocidad muchísimo más rápida de lo que antes se pensaba, haciendo imperativo que los gobiernos actúen ahora para revertir el daño que se le ha hecho al planeta”. Podemos recalcar que esto se genera por el aumento de las urbes o ciudades y también por el crecimiento poblacional, por lo que se produce mayor afectación al ambiente.

El 15 de mayo en la Cumbre Mundial Austriaca, realizada en Viena, Guterres (2018) Secretario General de la ONU ha reiterado, que el mundo se enfrenta a diversos desafíos, pero que “no existe ninguno que ocupe un lugar tan importante como el cambio climático”, es por ello que se enfatizó en la cumbre que la mejor manera de resolver los problemas climáticos, es haciendo uso de energía limpia o energía renovable, la cual sustituirá al carbono y al petróleo, y esa es la herramienta del futuro para conseguir un desarrollo sostenible.

El Ecuador, como parte también de esta problemática mundial; presenta entre muchos factores de contaminación, el ineficiente manejo de los desechos, la falta de estrategias aplicadas para

preservar el medio ambiente, y quizá también la inexistencia de políticas públicas eficientes que permitan el logro de una adecuada gestión; todos estos factores repercuten en la contaminación, causando daños ambientales, enfermedades y destrucción del ecosistema.

Resulta fundamental analizar la gestión ambiental del GAD Provincial del Carchi, debido a que es una competencia exclusiva del mismo, y que se articula con los demás GAD`s cantonales y parroquiales para que se cumpla con las metas planteadas, estas competencias se desempeñan bajo la legalidad del COOTAD, en el que se reconoce la manera de llevar la gestión ambiental, Tal como lo establece en el COOTAD (2010), a través de lo establecido en su art. 42 manifiesta lo siguiente: “reconoce que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán competencias exclusivas y una de ellas es la Gestión Ambiental” (p.22).

Ademas, en la Constitución de la Republica del Ecuador (2008), que de aquí en adelante se la denominara con las siglas CRE, en el art. 405 reconoce que:

El sistema nacional de áreas protegidas garantizará el mantenimiento de la biodiversidad y de las funciones ecológicas; el cual, puede ser entendido como las acciones de conservar la diversidad que posee el territorio ecuatoriano . El sistema se compondrá por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, mismas que seran reguladas por el ente rector ejercido por el Estado. (p. 180)

Es así como el Ecuador promulga el manejo de una buena gestión ambiental, a través de los de los GAD`s que generan políticas públicas encaminadas a combatir los problemas ambientales.

La provincia del Carchi se encuentra en la frontera norte del Ecuador; sus habitantes se dedican en su gran mayoría a la agricultura y ganadería, así como al comercio; en esta región, se puede palpar problemas ambientales, que pueden deberse a la falta de concientización y aplicación de políticas públicas eficientes en materia ambiental. En la provincia se han implementado programas de capacitación ambiental en ciertos sectores de la sociedad carchense, así mismo, el GAD Provincial del Carchi ha realizado concursos ambientales en las instituciones educativas, estas actividades han surgido desde la inquietud de la población y se han encausado desde el Gobierno Provincial. A

pesar de todo ello, es necesario destacar que no es suficiente con lo ya logrado, ya que muchos de los programas no tienen el seguimiento pertinente.

Diversas políticas públicas implementadas por el GAD Provincial del Carchi, en cuanto a las Áreas de Conservación y Uso Sustentable ¿Tienen el impacto esperado? o ¿Las políticas públicas ambientales implementadas por el GAD Provincial del Carchi se han ejecutado de acuerdo con lo planificado? Es por ello que debe existir un análisis profundo de las políticas públicas u ordenanzas en materia de gestión ambiental, y aún más relacionadas sobre las ACUS de la cordillera oriental de la provincia del Carchi, en cuanto es necesario destacar las acciones que han permitido alcanzar resultados eficientes a largo plazo, así como aquellas acciones que pudieron haber fracasado por diferentes factores; y de esta manera buscar alternativas de solución que permitan proponer disyuntivas de mejoramiento en las políticas públicas en materia de gestión ambiental.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué impacto han tenido las políticas públicas en gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental implementada por el GAD Provincial del Carchi en el periodo 2014-2017?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La importancia de la presente investigación radica en la necesidad de analizar cuál es la realidad ambiental de la provincia del Carchi a través de las políticas públicas que han sido implementadas y aplicadas con el objetivo de cuidar y preservar el medio ambiente; es por ello, que se ha considerado fundamental analizar la política pública en materia de gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental, en el periodo 2014-2017, debido a que en ese periodo fue donde se dio el proceso de creación de la ordenanza, para precautelar y conservar la biodiversidad de la provincia del Carchi; ya que vivir en un ambiente sano es un derecho plasmado en la constitución y amparado así por las leyes. La CRE (2008), en su Art. 14.-

“Se reconoce a la población el derecho a vivir dentro de un ambiente saludable y ecológicamente equitativo, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*” (p.13). Es importante mencionar que a partir del 2008 la CRE reconoce los derechos de la naturaleza, tal y como se lo establece en el Art. 71: “La naturaleza o Pacha Mama, donde se trascibe y ejecuta la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su coexistencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”. Cabe destacar que la riqueza natural que posee el Ecuador y cada una de sus provincias, debe ser respetada no solo por el simple hecho de que está amparada por las leyes, sino por el simple hecho de que gracias a lo que nos da la naturaleza podemos vivir dignamente, tener oxígeno que respirar, comida, etc., los ciudadanos tienen la responsabilidad y el compromiso de cuidarla.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y el recobro de los espacios naturales degradados. Además, en su Art. 15 nos manifiesta lo siguiente:

El Estado promoverá, dentro de los sectores público y privado, el manejo de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas que no generen contaminación y sean de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en quebranto de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua. Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional (p.13-14).

Para la consecución de lo establecido en estos artículos los organismos y las mismas personas tienen la responsabilidad de cuidar, proteger y preservar la naturaleza a través del planteamiento y cumplimiento de leyes y políticas que busquen soluciones encaminadas a lograr resolver el problema ambiental que repercute en el desarrollo de la ciudadanía.

Sin embargo, es importante mencionar lo que establece el COOTAD en su Art. 10 que da a conocer sobre la rectoría provincial, este dice que:

En el marco de la competencia de gestión ambiental, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en el ámbito de su competencia y de su respectiva circunscripción territorial, la definición de la política pública local ambiental de incidencia provincial, y la emisión de la política pública local para la defensoría del ambiente y la naturaleza, en el marco del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental y en concordancia con las políticas emitidas por la autoridad ambiental nacional (p.22).

Por lo que, con el desarrollo de esta investigación se busca evidenciar como el GAD Provincial del Carchi planifica, ejecuta, controla y evalúa estas políticas.

Teniendo en cuenta que una buena administración pública se construye a través de una gestión eficiente y eficaz, resulta fundamental que mediante la investigación se logre retroalimentar aquellas políticas que se han implementado dentro del GAD Provincial del Carchi y que forman parte de dicha gestión

La investigación es factible ya que se cuenta con los recursos suficientes y el fácil acceso a datos y bibliografía referente a la temática objeto de estudio; cabe recalcar que el análisis que se realice sobre las políticas públicas es de interés político, social y cultural dada la importancia de conocer sobre la gestión que se lleva a cabo el GAD y la responsabilidad que como ciudadanos deben ser participativas en dicha gestión a través de la participación ciudadana para de esta manera garantizar el desarrollo de nuestro entorno hacia la obtención de alcanzar el buen vivir.

Para finalizar, es indispensable que las políticas públicas que se generen permitan mejorar la gestión ambiental y permitan involucrar a la gente, ya que en la relación existente entre el ser humano y la naturaleza se dan hechos que pueden ocasionar riesgos sobre el mismo ambiente o ecosistema dentro del cual habitamos y es preciso que la creación de dichas políticas públicas

rompan paradigmas en cuanto al manejo de la gestión ambiental, del cuidado y protección del medio ambiente por parte de entidades y autoridades sobre quienes recae esta responsabilidad.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar las políticas públicas en materia de gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, periodo 2014 – 2017.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la política pública en su aplicación a través de la gestión ambiental sobre Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental implementada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi en el periodo 2014-2017.
2. Describir la situación actual a través de la recolección de la información de la política pública en materia de gestión ambiental sobre de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental aplicadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.
3. Evaluar los resultados obtenidos en cuanto a las políticas públicas en materia de gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental implementada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi en el periodo 2014-2017, con la finalidad de dar las respectivas soluciones a la problemática de la gestión ambiental en la provincia del Carchi.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿La política pública implementadas en materia de gestión ambiental sobre las áreas de conservación y uso sustentable de la cordillera oriental del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi han cumplido con su propósito?
- ¿Cuál es la situación actual, de acuerdo a la información recolectada sobre la política pública en materia de gestión ambiental sobre de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental del Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi?
¿Qué resultados ha obtenido el GAD Provincial del Carchi a través de la implementación de la política pública en materia de gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La aplicación de políticas públicas ambientales hace posible el cuidado y protección del medio ambiente y merecen mucha atención e importancia, concibiendo al cuidado del medio ambiente como un derecho primordial de todos los seres humanos, resulta fundamental que las instituciones encargadas apliquen políticas encaminadas a velar y preservar el medio ambiente. El GAD Provincial del Carchi ha creado la ordenanza de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental. A continuación, detallamos tres investigaciones que tienen relación con el presente estudio.

Cabe recalcar, que las investigaciones recopiladas y ya estudiadas permitirán la relación con el presente trabajo investigativo sobre los problemas públicos dentro del contexto político de gestión ambiental responsable, debido en estos últimos años se atenta contra la integridad de las personas, de los ecosistemas y del ambiente en general. (Bolaños, 2015, p.6)

Se ha considerado pertinente tomar el trabajo de Rommel Rodrigo Albuja Bolaños, quien desarrolló para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, la investigación que se desarrolló en el año 2015 con el tema: “*Análisis de políticas públicas de gestión ambiental en Relación a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y Electrónicos en desuso*”, Se establece el presente análisis investigativo sobre los problemas públicos dentro del contexto político de gestión ambiental responsable, en cuanto a la preservación de la integridad de las personas, de los ecosistemas y del ambiente en general.

En este trabajo, se analiza desde el enfoque dialéctico de redes de política propuesto por Marsh y Smith; la manera en la cual se relacionan, la estructura de las redes de política formadas en función de los actores inmersos dentro de un mismo contexto vinculante y de sus ideas programáticas, que son parte de una agenda gubernamental instituida para el tratamiento ambiental adecuado de desechos eléctricos y electrónicos, y cuya incidencia ha permitido la creación de una ventana de oportunidad para el desarrollo de nuevas modalidades de negocio que se encargan del tratamiento

de desechos de equipos electrónico. La retórica de la política pública abarca distintas disciplinas que han sido consideradas para su análisis, en cuanto al entorno del fenómeno social del consumismo: comprar – usar – desechar, el cual está vinculado principalmente a los conceptos de: producción de equipos con caducidad programada y percibida, mercadeo y publicidad, y también de los conceptos de gestión ambiental de desechos tóxicos. (Albuja, R., 2015, p. 6).

De igual manera Alba Virginia Solano Yagual, en la Universidad Estatal Península de Santa Elena expuso su trabajo académico denominado, “*Diseño de un plan de políticas públicas ambientales para evitar la deforestación en la comuna el tambo, parroquia ancón, provincia de Santa Elena, año 2014*”, donde se determina que:

Las Políticas Públicas son un factor predominante para aquellos que están al frente de una organización sea esta pública o privada, para la cual es un eje primordial que les dará la ruta a seguir hasta que se den cumplimiento a las expectativas que se plantearon, para lograr lo antes mencionado se debe comenzar con un diagnóstico, estableciendo la situación actual de la comuna El Tambo, es por ello que se vieron reflejados varios problemas como que no existen Políticas Públicas de ninguna clase, las líneas de comunicación son pésimas entre autoridades y población haciendo que se pierdan los temas centrales, con el sustento legal que es primordial en lo público, se les empleara las encuestas y las entrevistas en que temas debe ser profundizado o en donde se necesita mayor información, aplicando las técnicas y métodos investigativos, que llevo a los resultados en donde se reflejó las necesidades que tiene la población y que deben ser capacitados en temas ambientales y que además deben ser incluidos en las decisiones que tome el Cabildo. (Yagual, 2014, p.7)

Esta investigación tiene como objetivo General: analizar la incidencia de las normas públicas para evitar la deforestación, mediante la aplicación de la técnica de observación directa y encuestas a los ciudadanos orientadas al diseño de políticas públicas para la comuna El tambo, provincia de Santa Elena, año 2014. Y como objetivos específicos: a) Proponer una eficiente gestión administrativa para generar el interés de instituciones públicas con programas y proyectos para la comuna El Tambo; b) Elaborar políticas públicas ambientales para la conservación del entorno en

beneficio de la comuna el Tambo; c) Proponer educación ambiental para la conservación y preservación del entorno y generar información para el Cabildo de la comuna El Tambo.

Por último, podemos mencionar que Silvio Leonardo Mesías Patiño, de la Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales Sede Ecuador expuso su trabajo académico denominado, “*Análisis institucional de la formulación de las políticas públicas ambientales. En el plan de ordenamiento territorial pasto 2000 - 2015*”, donde se determina que: El tema ambiental ha tomado mayor relevancia en los últimos años desde los gobiernos locales hasta internacionales, por lo cual, las ciudades han intentado formular políticas que estén acordes a los procesos tanto económicos, políticos como ambientales dados en el mundo. Es así, como los gobiernos locales han optado por formular estrategias en forma de políticas públicas ambientales que logren maximizar los beneficios a la comunidad además de que ampliar la estructura ecológica bajo un modelo de ciudad posmoderna. Esta investigación busca anclarse en un primer momento hacia el debate de las políticas públicas en su etapa de formulación desde un enfoque neo institucional, tomando como enfoque principal el propuesto por Ostrom, en el cual determina el papel de las instituciones sobre la toma de decisiones que tienen un bien común como fin. En este sentido, retomar como estudio de caso la relevancia de la estructura ecológica sobre los planes de ordenamiento territorial, partiendo de un análisis institucional con el fin de establecer reglas, normas y estrategias que se dan en la toma de decisiones colectivas. La finalidad que tiene este trabajo es analizar el proceso en su integralidad, este marco de análisis, utilizado para el estudio de las políticas públicas, ha estado relacionado a la preocupación central de las investigaciones sobre la comprensión de la acción colectiva condicionada institucionalmente, concibiendo a los individuos como actores racionales que operan bajo instituciones que dirigen su comportamiento, este marco analítico es preciso para entender que papel cumple la institucionalidad en el entorno a través del comportamiento de los individuos en la acción colectiva (Mesías, L., 2016, p.9).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teorías de la Administración Pública

Para la realización de la investigación se ha considerado pertinente tomar dos teorías que contribuyan en la creación y análisis de las políticas públicas; por un lado, se ha tomado a la Teoría de las Elites, la que dentro de la ciencia política se encarga de estudiar el monopolio del poder, es decir, a las personas líderes o jefes de Estado que se encuentran gobernando o gestionando a un gobierno o Estado.

Las obras más conocidas de los elitistas clásicos o de la escuela italiana de las élites son: *Trattato di sociologia generale* (1916) de Vilfredo Pareto, *Elementi di scienza politica* (1896) de Gaetano Mosca y *La sociologia del partito politico in la democrazia moderna* (1912) de Robert Michels. Pese a las críticas que recibieron (y siguen recibiendo), estos libros son el origen del estudio de las élites en la sociología contemporánea, y aunque ahora muy limitados para explicar la compleja realidad social, sin duda son relevantes para entender la historia del concepto élite (Anaguano, 2017, p.3). Se ha considerado importante mencionar a los tres clásicos y precursores de la teoría de las elites, debido a que permitirá entender el origen y desarrollo de las masas y como se fue conformando el grupo elitista en la sociedad.

De acuerdo a Anaguano (2017) expresa:

Vilfredo Pareto (1848-1923) en su *Trattato* realiza una definición muy general de lo que es la élite, basada en un principio de la natural desigualdad individual en cada una de las ramas de la actividad humana. Pareto justifica esto con una clásica medición cuantitativa de las capacidades de cada individuo en su rendimiento mediante calificaciones (...) Gaetano Mosca (1858-1941). En su conocido ensayo *La Clase Política* (1986) plantea la distinción más clara de su desarrollo teórico, en la cual existen dos clases: gobernantes y gobernados: La primera, que siempre es la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta las ventajas que van unidas a él. La segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo

más o menos arbitrario y violento. (...) Finalmente se tiene a Robert Michels (1876-1936), conocido por su libro *La sociología del partido político en la democracia moderna* (1911), Su análisis se centra en los partidos políticos de masas, en el que plantea la imposibilidad intrínseca del gobierno popular, a lo que denominó como la “férrea ley de la oligarquía” (p. 3-5).

Es importante recalcar que cada uno de estos autores se centra en estudiar a los diferentes grupos que se originan en la sociedad, aún más específicamente en las elites, es decir, como se originan, como es su comportamiento y como que se encargan de dirigir a al pueblo.

La teoría de las elites empieza a partir de la comprobación empírica observable, de que en la sociedad existirá un grupo minoritario que se encarga de dirigir, mandar y gobernar, y también una mayoría que será gobernada. Esta teoría se fundamenta básicamente en la postura contraria que existe entre quienes tienen el poder, es decir las elites, y entre quienes no poseen poder, denominados masas, y son dirigidos por las elites. (Ferre, D., 2015, p.48)

Muchos teóricos consideran que esta teoría no es considerada como una desigualdad debido a que es necesario que alguien gobierne y sea el quien tome las decisiones para que una política pública se aplique o se deseche, es decir, son ellos los que tienen el poder para que una política sea o no aprobada. Para Pareto y Mosca dicha teoría se enfoca más en la rentabilidad y beneficio personal para quienes están en el poder, muchos partidos políticos utilizan estrategias inteligentes y calculadoras con tal de llegar al poder y es allí donde se origina la disputa entre partidos políticos para llegar al poder, la élite más influyente o que simplemente ha obtenido mayor aceptación por parte de la población.

En la actualidad, la teoría de las elites sigue siendo considerada un planteamiento intelectual para comprender las relaciones de poder y sus manifestaciones en la vida pública; gira en torno a la consideración del origen, la naturaleza y el rol de los grupos dirigentes que actúan en diversos contextos. (De la Rosa F., Jiménez C., & Porras F., 2016, p. 599)

Dentro de estos contextos de manifestaciones de poder se puede mencionar la creación de las políticas públicas, estas como medios para lograr resolver un problema que nace de las necesidades encontradas en una sociedad.

Al referirnos a elitismo, hablamos del Prefecto, Vice-prefecta, Directora del departamento de gestión ambiental, Técnicos, etc. Quienes están en lo más alto del GAD Provincial del Carchi y son los encargados de dirigir a la población y diseñar políticas públicas en beneficio de la ciudadanía a través de la aplicación de programas de gobierno de acuerdo con las necesidades de su territorio.

En cuanto a la Teoría de los Juegos, la cual se centra en el análisis de las decisiones políticas y cómo influyen en una reflexión racional a la hora de realzar una acción política, en este apartado se explica el aporte de autores como: John Von Neumann y Oskar Morgenstern quienes consolidaron la teorías de los juegos; de acuerdo a Moranchel (2017), establece que:

Leoría de juegos no se basa en estudiar la probabilidad de un juego ni estudiar los datos obtenidos de él, sino que su objetivo principal, es estudiar el comportamiento estratégico entre los contrincantes dentro de un mismo juego” (p.9).

Dicho comportamiento es considerado como una estrategia dentro del juego que se quiere lograr, enfocándolo a la Administración Pública o a las ciencias sociales, es la forma en cómo se va a lograr las acciones, proyectos, políticas o programas dentro de la gestión administrativa que realizan las organizaciones públicas.

Enfocándonos en la realidad de la política pública, es importante tomar los aportes teóricos de un autor latinoamericano, Carlos Matus, contenidos en su última obra, Teoría del Juego Social (TJS). No obstante, aquí se evidencia que sus aportes tienen potencial para el análisis de políticas públicas. La siguiente teoría a la que hacemos referencia para sustentar la investigación es la Teoría de los Juegos, de acuerdo con Vieeira (2017) esta entendida como “aquel proceso o escenario en donde ocurre la práctica política y se ejercita el gobierno, entendida no sólo políticamente, y como un

proceso dinámico sino también como una trayectoria de situaciones, es un juego sin principio, y sin final, con historia y también con futuro” (p.45).

Adentrándose a la realidad del GAD Provincial del Carchi, podemos encontrar que los responsables se reúnen en su lugar de trabajo no solo con la finalidad de cumplir con sus obligaciones, sino que buscan de una manera estratégica la realización de dichas actividades, es decir, que se busca conseguir una mejor decisión entre todos los grupos de trabajo y evaluar el comportamiento que se genera con los que producen mejores decisiones y de quienes no las generan; por ejemplo, el comportamiento que se produce de los diferentes departamentos del GAD Provincial del Carchi en una evaluación interna.

Esta teoría permite entender que los actores se agrupan por diversas razones, ya sea por temas coyunturales o por que comparten una tradición o forma de ver y entender los problemas públicos, y que en el juego social, es más común de lo que aparece que las estrategias y jugadas provengan de unidades colectivas con diferentes niveles de coordinación y consolidación a los que pueden aplicársele conceptos como éstos u otros, por ejemplo el de coaliciones, también muy común en políticas públicas

A continuación, se va a detallar aspectos importantes de una política pública, pero para ello es muy pertinente referirnos, a cual es la diferencia de la gestión con la política pública, ya que los podemos confundir o considerar que son similares, por un lado la política pública se la puede considerar como una estrategia, la cual no ayudara a resolver una problemática o necesidad dentro del sector público; por otro lado, la gestión pública está más relacionada con la operación de la política como tal, donde se debe hacer una planificación, se debe organizar al personal y los recursos que se van a ocupar para el desarrollo de la política, se debe poner énfasis que cada una de estas acciones deben estar direccionadas a través del seguimiento de una metodología y un reglamento a los cuales se debe acoger, para que la aplicación de la política de el mejor resultado, una vez llevado estos pasos es necesario tomar en cuenta el control respecto a las actividades de planificación, inversión, operación o ejecución de las mismas, etc, permitiendo con ello identificar falencias en la ejecución de las políticas.

Es ahí donde se va analizar la política pública en materia de Gestión Ambiental del GAD Provincial del Carchi, por un lado encontramos a la política pública que es una iniciativa de mejora dentro de la sociedad, a través de la generación de planes o proyectos que estén sustentados y amparados por la ley; y por el otro, es quien se encarga de planificar, organizar, direccionar y controlar las actividades de la ejecución de la política, en este caso el GAD Provincial del Carchi va a gestionar el cumplimiento de la misma.

2.2.2. Política Pública

Esta investigación se realizó con base en los aportes de las políticas públicas de Noel & Deubel (2017), en la que se menciona lo siguiente: “el análisis de las políticas públicas ha ido constituyendo en un campo de estudio cada vez más importante para las Ciencias Políticas” (p. 11). Dentro del estado este estudio direcciona las actividades de planificación, ejecución y evaluación que constituyen una respuesta concreta al cómo y cuándo debe intervenir el estado en la sociedad.

El estado mediante la gestión de los recursos que posee, busca precisar, incidir y modificar dentro de los actores sociales estrategias, para la concreción material y simbólica de su gobernabilidad, estas estrategias utilizadas dentro de la gestión, son representadas por las políticas públicas. De acuerdo a Noel & Deubel (2017) la política no es más que “la actividad de organización y lucha contra el poder, también es considerada como una designación de los propósitos y programas de las autoridades” (p. 35). La política entonces es la forma de organización que utilizan las instituciones para llegar al poder, siguiendo un propósito o una meta y para que esta se cumpla necesitan implantar una ideología sobre su forma de gobierno.

Aún más, para profundizar dicho término, en el libro de fundamentos de la gestión pública hacia el estado eficiente de Bolívar & García (2014), dice: “la política se relaciona con la actividad humana que se caracteriza por la dominación, es decir, por tener de un lado a quien o quienes deciden y comandan y por el otro o quien o quienes reciben la orden de obedecer” (p.48).

Podemos afirmar que son acciones que ayudan a mantener el orden humano por que es claro encontrar a quienes deciden, a quines son llamados como el poder politico y va a ver quienes padescan ese poder político. Cabe recalcar que una política debe tener el proceso correspondiente o en los pasos que debe enfocarse, es ahí donde sin importar el tipo de política que se quiera generar o crear, debe generar el impacto, resultado y solución esperada, cumpliendo con su finalidad y los objetivos planteados.

Teniendo claro lo que es la política, hay que enfocarse al concepto de política publica, que de acuerdo a Noel & Deubel (2017), se debe entender la política pública como:

Un conjunto de elementos y procesos que, con el concurso activo o voluntariamente inactivo de alguna institución gubernamental o autoridad pública, se articulan racionalmente entre sí para lograr el mantenimiento o la modificación de algún aspecto del orden social. Es preciso tener en cuenta que las políticas son una creación intelectual, una categoría analítica cuyo contenido debe ser previamente identificado por el analista(p.36).

La politica publica ha constituido un nueva visión para los gobiernos, pero al mismo tiempo se han convertido en un desafío para ellos. Ya que, por un lado existe un acercamiento de los gobiernos con la ciudadanía, a través de la generación de nuevas políticas que buscar resolver y satisfacer las necesidades que se producen en los diferentes contextos sociales, pero por otro lado estas políticas se han convertido en un gran dilema o desafío, debido a que dichas politicas no dan el resultado e impacto esperado, esto se puede deber a una mala planificación y ejecución de las mismas. Es por ello, que se deben generar nuevas estrategias de coordinación con los responsables y los beneficiarios, a traves del uso de harramientas o canales comunicativos y asi ir obteniendo resultados desde el inicio del proyecto de política pública.

Para la implementacion de una política pública no solo se requiere acción del Estado, sino también involucrar a distintas instituciones que ayudan a realizar el proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas; ya que se necesita de especialitas en políticas públicas, se necesita de un presupuesto, ya sea público o privado y principalmente de la predisposición de la

ciudadanía a colaborar, dichas políticas están compuestas por uno o varios programas que buscan resolver problemas, a través de la generación de ideas y la toma de decisiones.

El GAD Provincial del Carchi a través de la creación de la ordenanza que crea el área de Áreas de Conservación y Uso Sustentable, el cual se enmarca en el precepto constitucional de preservar el ambiente, conservar el ecosistemas, uso sostenible de la biodiversidad, prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. (GAD Provincial del Carchi, 2015, p. 4)

El consejo provincial del Carchi el 23 de noviembre del 2015 ejerciendo la potestad normativa en su calidad de órgano legislativo del GAD Provincial del Carchi, promulgó que esta ordenanza sea el mecanismo jurídico para declarar el sitio denominado cordillera oriental del Carchi, en calidad de Áreas de Conservación y Uso Sustentable; la cual, tiene la finalidad de proteger, conservar y restaurar ecosistemas frágiles y amenazados, prioritariamente aquellos espacios ecológicamente asociados al recurso hídrico.

2.2.3. Ciclo de formulación de políticas públicas

Para la elaboración de las políticas públicas es necesario seguir una metodología para abordar cada una de las fases o el ciclo de las mismas, en el cual se detallan los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizan para que se planifique una buena política; el ciclo de una política pública consta de 5 fases:

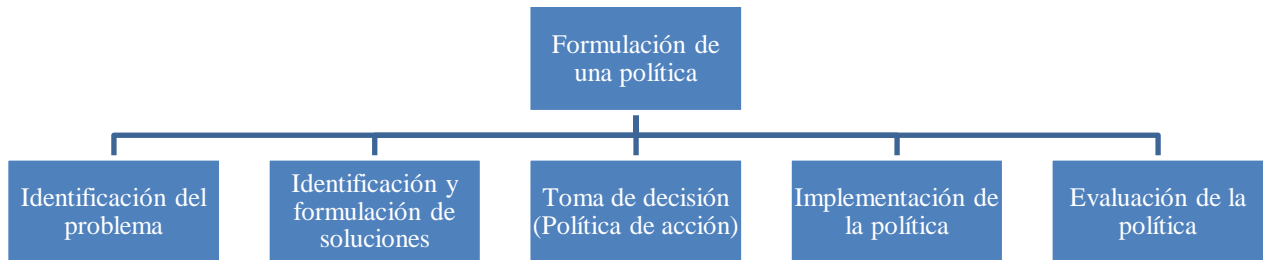


Figura 1. Ciclo de formulación de políticas públicas
Fuente: SEGEPLÁN (2015)

Para la elaboración de una política pública es necesario seguir paso a paso la metodología, como primer paso se requiere identificar el problema, es decir, indagar, observar y reconocer que problemas se generan en la ciudadanía, ya una vez recopilado la información relacionada a las diversas problemáticas encontradas, se va a priorizar y elegir una, la cual tenga mayor importancia dentro de un sector. Ya identificado el problema el segundo paso es formular las respectivas soluciones, estas pueden ser una o varias, que ayuden a solucionar el problema; luego, se va a proseguir a elegir la mejor solución que sea efectiva y eficiente, y que sea viable para que dicha posibilidad se ejecute con éxito. El tercer paso es la toma de una decisión, es donde se va a tomar acciones efectivas de la formulación de la política como tal, es decir se va a definir los objetivos, la metodología a utilizar y las estrategias a través de los cuales se implementará, la toma de decisiones ante el problema planteado; después, se procede a la implementación de la política como tal y se pone en marcha todo lo planificado con toda la documentación, por lo general las políticas públicas se implementan a través de planes y programas, esto se aplica a los encargados, luego de haber puesto en marcha la política que se enfocará en resolver un problema. Es pertinente llevar un control y evaluación de las políticas, es decir si esta política está dando el impacto y resultado esperado, esto viene a representar el último paso de la formulación de las políticas públicas, es ahí

donde se incorpora el análisis de estas políticas, en este caso de la ordenanza del GAD Provincial del Carchi, que viene a significar un factor muy importante para evidenciar como se han planificado, ejecutado y evaluado la política pública, de acuerdo con los resultados obtenidos y ¿Cómo evidenciar estos resultados? , se lo puede lograr haciendo uso de los indicadores de gestión, los cuales nos permiten evaluar lo ejecutado con lo planificado en el Plan Operativo Anual.

La importancia de la evaluación de las políticas públicas, que permite dar continuidad y/o vigencia al instrumento de política, de tal manera que permite evidenciar el alcance que ha tenido, el alcance que en el presente pueda tener y su posible reformulación, actualización o salida de vigencia. “La evaluación es un momento vital en el ciclo de la política, porque favorece los procesos de transparencia, rendición de cuentas, revitalizar la legitimidad de una política pública determinada, así como aportar significativamente a una mejor toma de decisiones” (SEGEPLAN, 2015, p. 49).

El alcance de las políticas públicas debe enmarcarse en verdaderamente en resolver las problemáticas que se generan en el campo de estudio, relacionándose con otras disciplinas como las ciencias políticas, la gestión pública y la gerencia pública inteligente, y sean estas quienes ayuden a ser más eficientes la gestión de los gobiernos, planteando programas que ayuden a combatir la pobreza, delincuencia, contaminación y la corrupción. Otro de los retos es enfocarse en los estudios o investigaciones que permitan extraer información y datos relevantes sobre cómo se ha desarrollado las políticas públicas en los territorios latinoamericanos y su incidencia en los mismos.

La profesionalización de la carrera de administración pública es muy importante para los países latinoamericanos y las universidades tienen el arduo trabajo de formar profesionales capaces de diseñar y construir políticas públicas que se acojan y asemejen a la realidad que se vive hoy en día, si se posee personal más capaz, más ético y con una formación en valores, se tendrá una nueva visión y se generará un cambio radical en cuanto a la forma de ver al gobierno y su forma de gobernar; la política pública enfocada a la gestión ambiental es el instrumento en el cual se evidencia el gran avance no solo para la Provincia del Carchi, sino también para el Ecuador, fortaleciendo el cuidado y la protección a la biodiversidad, por ello, es necesario ser más eficientes

y eficaces al momento de generar un servicio público, que abarque y cubra las necesidades de la ciudadanía.

2.2.4. Gestión pública

Al hablar de gestión pública se puede referir que es un papel más operativo y es la encargada de administrar los recursos que dispone una institución pública, el GAD Provincial del Carchi a través de la dirección de gestión ambiental, son quienes planifican de acuerdo a sus necesidades y de acuerdo a su presupuesto; además, tiene la responsabilidad de elaborar el POA, que es el documento en donde se planifica cada una de las actividades a realizarse durante un periodo, que normalmente es un año, en este documento se puede encontrar que indicadores se utilizaron, los componentes de cada actividad, un presupuesto, el cronograma y el responsable de cada actividad; para que se cumpla con las metas y objetivos planteados;

Cabe recalcar que la relación que existe entre la gestión pública y la política pública busca intereses enfocados a resolver las problemáticas de la sociedad civil. Tomando en cuenta que una política es estrategia y decisiones como se lo menciono anteriormente y para que estas se pongan en marcha, es ahí donde la gestión pública se encarga de ejecutar la realización de una política, mejorando la calidad de la gestión de los gobiernos, con base en los resultados obtenidos. De acuerdo con Pérez (2016), los aspectos importantes de la gestión pública son:

La función de dirección gubernamental de las estructuras así como de los procesos de decisión es lo que se denomina gestión pública (...) Algunos autores relacionan la gestión pública al manejo de las políticas y la definición de necesidades, y también al análisis y selección de programas y asignación de recursos (...) La gestión pública está relacionada estrechamente con el manejo de personal, la planificación de la fuerza laboral, las relaciones colectivas de negociación, la medición de productividad, la organización y la gestión financiera (pág. 156).

Entonces, la gestión pública está formada por el conjunto de acciones que conllevan a fin, el GAD Provincial el Carchi en su planificación anual, detalla quienes van a ser los encargados de manejar los programas, proyectos y actividades que se desarrollan de acuerdo a lo planificado, es decir, que

los responsables deben organizar su trabajo y buscar los medios necesario para el cumplimiento de metas; cada uno de estos proyectos debe tener su respectiva partida presupuestaria, las cuales deben ser ejecutadas de la mejor manera por los responsables de cada actividad.

2.2.5. Elementos de la gestión publica

La realidad de los gobiernos se enmarca en la buena gestión que realizan, la forma en ejecutar políticas y la interacción con la comunidad es por ello la importancia de las mismas y según lo que nos da a conocer Pérez (2016) “La gestión pública se puede igualmente entender como la dirección y administración de las dependencias gubernamentales, incluyendo el influjo de los criterios propios de las organizaciones privadas” (p. 157).

La gestión pública está determinada por dos enfoques, por un lado, se determina por la necesidad de crear políticas públicas de alta calidad que cumpla con las expectativas de la sociedad, el otro enfoque se relaciona a una administración tradicional, en donde lo público y privado no tiene una diferencia y que aún se fundamentan en las escuelas de negocios y comercio. Pero este último enfoque se ha hecho presente en los países de Latinoamérica debido a que muchas de las teorías de las empresas privadas, se han tomado y se las han aplicado al sector público, la utilización de técnicas y métodos del sector privado han permitido de alguna manera modernizar la forma de gobierno del sector público, aunque la realidad de estos dos sectores es muy diferente debido a que el uno busca lucro, a través de la generación de bienes y servicios, los cuales son comercializados y vendidos a los mercados del mundo, mientras que el otro sector busca ayudar y resolver los problemas que se originan en la ciudadanía, elaborando servicios sin ningún valor que están disponibles para todos los ciudadanos especialmente para los que necesitan de verdad, es decir para los sectores más vulnerables.

Dentro de la gestión pública según Pérez (2016) reconoce tres elementos como:

- ✓ Es la estrategia mediante la cual se establecen objetivos y prioridades para la organización, así como planes operativos para alcanzar tales objetivos.

- ✓ Los componentes internos de la gestión como los llamados “organización de organismo” y “personal respectivo”, donde se establecen la estructura y procedimientos para coordinar actividades y emprender acciones.
- ✓ La dirección de personal como sistema de gestión de personal.

De acuerdo a este autor se reconocen estos tres elementos como un medio para la realización de actividades en beneficio de la ciudadanía haciendo uso de los recursos que disponen los gobiernos; donde se van a establecer los objetivos, estos nos permiten evidenciar hacia donde queremos llegar y como lo vamos hacer, luego ya entra la planificación ahí es donde se detalla la gestión a realizar y por último, como en toda organización va haber un responsable quien es el encargado de dar el visto bueno a la gestión que se va a dar inicio.

2.2.6. Proceso administrativo

El proceso administrativo no es más que un conjunto de acciones que tienen la finalidad de cumplir un cierto número de actividades, las cuales van a estar a cargo de una persona especializada, con la finalidad de cumplir propósitos institucionales. Dentro de la gestión pública es muy importante tomar en cuenta a este proceso debido a que las instituciones de estado tienen la finalidad de organizar, planificar, ejecutar y monitorear y controlar las actividades, proyectos o programas, esto es de responsabilidad de cada autoridad pertinente realizar el Plan Operativo Anual-POA, donde se detallan las actividades que se va a realizar en un año fiscal.

Dentro de la ejecución de un proyecto se debe tomar en cuenta las etapas de un proceso administrativo, que como ya lo mencionamos anteriormente los encargados son los funcionarios públicos delegados por las máximas autoridades de cualquier institución pública, en este caso una vez ya aprobado la política pública es necesario que se la ponga en operación, es ahí donde la gestión entra en materia, para ello se necesita que se siga un proceso.

De acuerdo Munch, (2014) las etapas del proceso administrativo están conformada de la siguiente manera:

- ✓ **Planeación.** Es la determinación de los escenarios futuros y el rumbo hacia donde se dirige la empresa, así como la definición de los resultados que se pretenden obtener y las estrategias para lograrlos minimizando riesgos.
- ✓ **Organización.** Consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, funciones y responsabilidades, así como establecimiento de métodos, y las aplicaciones de técnicas tendientes a la simplificación del trabajo.
- ✓ **Integración.** Es la función a través de la cual se eligen y obtienen los recursos necesarios para poner en marcha las operaciones.
- ✓ **Dirección.** Consiste en la ejecución de todas las fases del proceso administrativo mediante la conducción y orientación de los recursos, y el ejercicio del liderazgo.
- ✓ **Control.** Es la fase del proceso administrativo a través de la cual se establece estándares para evaluar los resultados obtenidos con el objetivo de corregir desviaciones, prevenirlas y mejorar continuamente las operaciones (p. 24).

El aplicar un proceso administrativo por parte de las instituciones públicas es de suma importancia para que se cumpla con la gestión y realización de actividades en beneficio del desarrollo de la ciudadanía, ya que esta metodología es de las más fáciles de aplicar y utilizar, para que se cumpla con todos estos pasos es necesario darle valor agregado a las acciones estatales, no solo cumpliendo lo que establece la ley, sino que también se debe dar ese plus para que el desempeño de las autoridades se de las más eficientes y eficaces, pero ¿Cómo lograr ese valor público? Para lograr ese valor agregado o publico se logre, es haciendo uso de la innovación, método que es muy utilizado en la nueva gestión pública, la gobernanza y la gobernabilidad para mejorar la gestión administrativa, ser más eficientes y eficaces en el desarrollo de las actividades, procesos y procedimientos, disminuir el tiempo de brindar el servicio y omitir pasos burocráticos que aún están arraigados en la administración públicas y en las instituciones públicas, especialmente en los gobiernos locales.

El GAD Provincial del Carchi tiene la responsabilidad de realizar la planificación anual, en donde se detallan todas las acciones futuras que va a ejecutar, cada una de estas actividades se encuentran detalladas el Plan Operativo Anual (POA); además, se especifican quienes van a estar a cargo de

cada una de las actividades, como las van a desempeñar, que metodología se utilizaran, para el caso del GAD Provincial del Carchi se organizan los grupos de trabajo conjuntamente con los directivos, técnicos y beneficiarios, ya una vez conformado los grupos de trabajo se necesita de recursos, materiales e insumos, los cuales deben estar especificados en una partida presupuestaria, estos recursos tanto materiales como humanos permiten el buen desarrollo de las actividades planteadas, el proceso de ejecución de la creación de las áreas de conservación y uso sustentable primordialmente tiene una fase de recolección de información y reconocimiento del problema, una vez reconocido el problema se procedió a la segunda fase que es la creación e implementación de la ordenanza, luego en la tercera fase se dio paso al proceso de ejecución de los diferentes programas, proyectos y actividades; una vez ejecutado cada una de las actividades, es pertinente realizar un control de las actividades que se han realizado, ver el cumplimiento de metas y objetivos, el cumplimiento y ejecución del presupuesto.

2.2.7. Concepto de gestión ambiental

Se entiende por gestión ambiental al conjunto de diligencias conducentes al manejo del sistema ambiental. Dicho de otro modo, e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

De acuerdo con Massolo (2015), en su libro Introducción a las herramientas de gestión ambiental expresa:

La gestión ambiental es el conjunto de acciones y estrategias mediante las cuales se organizan las actividades antrópicas que influyen sobre el ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida previniendo o mitigando los problemas ambientales. Partiendo del concepto de desarrollo sostenible se trata de conseguir el equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del medio ambiente (p.11).

Teniendo en cuenta el concepto de gestión ambiental podemos relacionarlo a la gestión que desempeña la dirección ambiental del GAD Provincial del Carchi, mediante la cual se utiliza un

proceso administrativo para la creación planes, proyectos, actividades u ordenanzas en caminadas a la conservación del medio ambiente específicamente de las áreas de conservación y uso sustentable a la cordillera oriental, en la que se ha trabajado constantemente para obtener un desarrollo sostenible, que no es más que lograr el equilibrio en el desarrollo económico crecimiento poblacional, uso racional de los recursos y la protección y conservación del medio ambiente.

Se sabe que para que haya una buena gestión es necesaria y muy fundamental seguir un proceso, para ello se profundizara sobre el proceso administrativo donde se tomara los términos correspondientes, relacionando a la gestión pública.

2.2.8. Principios de la política ambiental

Cabe recalcar que Massolo (2015), considera que el desarrollar un plan de gestión ambiental, debemos tener en cuenta algunos principios fundamentales de la política ambiental, de los cuales se puede mencionar a continuación:

- ✓ Priorizar la prevención por sobre la remediación o corrección.
- ✓ Cuando exista peligro de perjuicio grave o irreversible, la falta de certidumbre científica no es excusa para evitar políticas preventivas (Principio Precautorio).
- ✓ Desarrollo gradual y dinámico de las políticas ambientales, de las actividades y necesidades de la sociedad y de los recursos naturales disponibles, considerando los avances científicos y tecnológicos para proveernos de esos recursos de manera sostenible (Principio de progresividad).
- ✓ Derecho soberano a utilizar recursos naturales propios sin perjudicar a otros Estados (p. 12).

La gestión ambiental es uno de los factores que permite construir, desarrollar, ejecutar, controlar y evaluar las acciones del cuidado ambiental, la prevención del daño ambiental, disminución de la contaminación, etc., a través del uso de tecnologías que permitan innovar la forma de combatir estas problemáticas, es ahí donde los gobiernos locales, específicamente el GAD Provinciales del Carchi, quienes tienen la facultad y la competencia de llevar a cabo una eficiente y eficaz gestión ambiental, haciendo uso de herramientas que permitan solventar la

manera de como gobernar y proteger al medio ambiente. En su Planificación Operativa Anual del año 2015 se han desarrollado programas como el implementar un sistema provincial de áreas protegidas, cual consta de tres proyectos como: gestión para la conservación de bosques nativos y vegetación protectora de la provincia, compensación ambiental y protección de bosques nativos y vegetación protectora de la Provincia del Carchi. Cada uno de estos proyectos se los ha realizado con la finalidad de fortalecer la organización de las comunidades, el cuidado y vigilancia de los bosques y la conservación de la flora y fauna.

1.2.8. Herramientas de gestión ambiental

Es importante mencionar que los gobiernos locales deben hacer uso de herramientas que les permitan desarrollar y crear estrategias sobre el manejo del medio ambiente, permitiendo que estas herramientas den un resultado macro, es decir, que se enfoquen no solo en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también se enfoquen en mejorar la estabilidad económica, política y cultural, a través del uso eficiente de los recursos, generando un impacto que permita sacando el mayor provecho de los mismos y que se lo realice con un mínimo costo de ejecución.

Es por ello que Massolo (2015), reconoce las diferentes herramientas e instrumentos de la política y la gestión ambiental, que se mencionan a continuación:

- ✓ Legislación Ambiental
- ✓ Educación Ambiental
- ✓ Ordenamiento Territorial
- ✓ Estudios de Impacto Ambiental
- ✓ Auditorías Ambientales
- ✓ Análisis del Ciclo de Vida
- ✓ Etiquetado ecológico
- ✓ Ecodiseño o diseño ambiental
- ✓ Aplicación de modelos de dispersión de contaminantes
- ✓ Sistemas de diagnóstico e información ambiental

- ✓ Sistemas de Gestión Ambiental
- ✓ Certificaciones (p. 13)

Estas herramientas no solo permite fortalecer el actuar de los GAD Provinciales, ya que les permite legislar y crear normativas ambientales, para solucionar las problemáticas que se encuentren arraigadas sobre el medio ambiente, por ejemplo, el GAD provincial del Carchi ha implementado algunas herramientas como el uso de ordenanzas provinciales, convenios o tratados internacionales, con el cual fortalece los lazos para el cuidado del medio ambiente, los Planes Operativos Anuales y los planes de ordenamiento PDOT; además, se han generado programas educativos y de concientización hacia los jóvenes sobre el reciclaje, el cual se ha enfocado en hacer concursos entre las instituciones educativas de la provincia, en temas ambientales, los mismos tienen la finalidad de educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, es decir, busca conseguir un desarrollo sustentable, que los recursos que tenemos en el presente, también lo puedan disfrutar las generaciones futuras.

1.2.9. Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible es un término muy utilizado hoy en día, el cual trata de satisfacer las necesidades que se generan en el presente sin perjudicar al medio ambiente, de donde obtenemos los recursos como: alimentación, materiales de construcción, medicina, etc., pero sin perjudicar el desarrollo natural del medio ambiente al momento de obtener dichos recursos, para que las generaciones venideras también puedan aprovechar y disfrutar de estos recursos.

De acuerdo a lo que establece Corder (2017), expresa:

El desarrollo sostenible se articula en tres dimensiones clásicas: la dimensión ambiental, la económica, y la social. Estas tres dimensiones son los pilares básicos de la sostenibilidad, que se suelen representar gráficamente con ayuda de los diagramas de Venn. Por citar solo algunos de los aspectos relevantes, la dimensión ambiental hace referencia a los clásicos factores bióticos y abióticos, mientras que la dimensión económica abarca aspectos como el

comercio, finanzas, los sectores tradicionales primario, secundario y terciario, y por fin la dimensión social se refiere a salud, educación, o trabajo. Por tanto, el enfoque sostenible abarca múltiples campos, y desde luego no se limita solamente a los aspectos ambientales, como a veces parece deducirse de algunos análisis. La visión tridimensional es un elemento básico del propio concepto, y quiero insistir en que el enfoque no es solo ambiental. En otras palabras, el desarrollo sostenible debe ser ambientalmente viable, económicamente viable, y socialmente equitativo (p.45).

Es importante mencionar que el GAD Provincial del Carchi ha generado programas de educación ambiental, forestación y reforestación, conservación de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficas, sistema provincial de áreas protegidas, etc., con la finalidad de cuidar y proteger los recursos naturales y toda la riqueza que posee la Provincia.

2.2.9. Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS)

El GAD provincial del Carchi ha creado las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, tanto de la cordillera oriental como occidental, las cuales tienen la finalidad de proteger y cuidar la biodiversidad ambiental, preservar el ecosistema, prevención del daño ambiental y restaurar los espacios naturales degradados.

De acuerdo al documento redactado por el Ministerio del Ambiente (2017), podemos referenciar a las ACUS como: “áreas de importancia local creadas por los GAD, comunidades o propietarios privados, cuyo fin es la conservación de la biodiversidad y desarrollo de actividades sustentables para garantizar el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que benefician a la vida humana” (p.14). Cabe recalcar que las ACUS, no son más que lugares locales creados por instituciones públicas o privadas que prestan un servicio dirigido específicamente al medio ambiente, para que los seres humanos puedan disfrutar de los paisajes, la diversidad ambiental, las especies que se encuentran en el ecosistema y los recursos naturales.

a. Objetivos

Según el documento del Ministerio del Ambiente (2017), podemos mencionar cuales son los objetivos primordiales de una ACUS, que son los siguientes:

- ✓ Asegurar acciones de protección y manejo de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar, a largo plazo, los ecosistemas, especies y servicios ecosistémicos en el territorio.
- ✓ Implementar prácticas de manejo sustentable de los recursos naturales y servicios ecosistémicos que permitan garantizar su conservación y el bienestar humano de la población local.
- ✓ Incrementar y fomentar la participación activa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, propietarios privados y comunidades (comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas o montubias), en la conservación de sitios que tienen ecosistemas o especies que deben ser protegido (p. 12).

Cada uno de estos objetivos están relacionados y tienen concordancia con los objetivos que se ha planteado en GAD Provincial del Carchi, debido a que buscan fortalecer el bien de su población, su territorio y toda la biodiversidad.

b. Proceso para la gestión de un área de conservación

Cabe recalcar que el gestionar una ACUS de llevar un cierto procedimiento, el cual nos permita llevar paso a paso dicha gestión, para que se cumpla con la planificación de manera eficiente y eficaz.

Es por ello que El Ministerio del Ambiente (2017), Considera lo siguiente:

Las áreas de conservación y uso sostenible deben ser creadas y gestionadas en un proceso planificado que permita a largo plazo conservar y manejar los recursos naturales y ofrecer bienes y servicios para la población. Esto implica desarrollar un proceso administrativo, técnico, social y legal en cada una de sus fases de construcción e implementación y que se convierten en un “ciclo de gestión” (p.14).

El Ministerio del Ambiente establece cuales son los lineamientos que debe tener una ACUS sobre el “ciclo de gestión”, siguiendo ese ciclo se inicia con la creación y diseño del área de conservación y uso sustentable, luego de ser establecido el diseño, es pertinente establecer una planificación estratégica, en donde se definirán los objetivos y estrategias a utilizar, como paso siguiente se tiene que realizar una gestión operativa, es decir, detallar las actividades que se desarrollaran para el cumplimiento de los objetivos, ya una vez plasmadas estas actividades, el siguiente paso es hacer un seguimiento para evaluar el desempeño y desarrollo de cada actividad, con la finalidad de verificar si lo plantado se está cumpliendo y está dando los resultados esperados.

A continuación, se detalla la ficha técnica de la ACUS de la cordillera oriental del GAD provincial del Carchi:

Tabla 1. Ficha técnica sobre las ACUS a la cordillera oriental

NOMBRE DEL ÁREA PROTEGIDA	ÁREA DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE PROVINCIAL CORDILLERA ORIENTAL DEL CARCHI
Categoría de manejo	Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial
Instrumento de declaratoria	Ordenanza para la creación del Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial al sitio denominado Cordillera Oriental del Carchi, sancionada el 23 de noviembre de 2015 en Tulcán
Objetivos de creación	Proteger, conservar y restaurar ecosistemas frágiles y amenazados, prioritariamente aquellos espacios de sensibilidad ecológica asociados al recurso hídrico de la Cordillera Oriental del Carchi
Fecha de aprobación del Plan por Comité de Gestión	15 de septiembre de 2017
Periodo de vigencia del Plan	2017-2021

Ubicación política	<p>Provincia: Carchi</p> <p>Cantones: Bolívar, Montúfar, Tulcán y San Pedro de Huaca</p> <p>Parroquias rurales: El Carmelo y Julio Andrade (Tulcán); Mariscal Sucre (San Pedro de Huaca); Fernández Salvador, Piartal, La Paz (Montúfar); San Rafael y Monte Olivo (Bolívar)</p> <p>Parroquias urbanas: Bolívar, Huaca, San José</p>
Institución administradora	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi
Instituciones que participaron en el Plan de Manejo	GADs Municipales de Bolívar, Montúfar, Tulcán y San Pedro de Huaca, GADs Parroquiales de El Carmelo, Julio Andrade, Mariscal Sucre, Fernández Salvador, Piartal, La Paz, San Rafael y Monte Olivo, Ministerio de Ambiente del Ecuador, Juntas de Agua, Comunidades campesinas y ONGs (incluidas CONDESAN, Fundación Sobrevivencia COFÁN)
Eco-región:	Andes Tropicales
Provincia biogeográfica	Andes del Norte
Superficie	17.563,5 ha
Rango altitudinal	2.783-4.074 msnm (Media= 3.437 msnm)
Ecosistemas	<p>Bosque Siempreverde Montano del Norte de la Cordillera Oriental</p> <p>Bosque Siempreverde Montano Alto del Norte de la Cordillera Oriental</p> <p>Bosque Siempreverde del Páramo (Bosquetes de <i>Polylepis</i>)</p> <p>Arbustal Siempreverde y Herbazal del Páramo</p> <p>Rosetal Caulescente y Herbazal del Páramo (frailejones)</p>
Reconocimiento Internacional	IBA Estación Biológica Guandera-Cerro Mogus EC046 (2008)

Fuente: GAD Provincial Carchi (2017) *Manual de manejo de las ACUS*.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

La presente investigación, en términos metodológicos tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se manejó datos estadísticos para la asociación de variables, para lo que fue necesario la investigación documental, de la cual se pudo construir el planteamiento del problema, los antecedentes y el marco teórico, en el que se detallan las teorías relacionadas a las políticas públicas, el de ciclo de elaboración de una política pública, como también de la gestión y la gestión ambiental; una vez realizado la investigación se continuó con la elaboración de la encuesta y la entrevista, las cuales fueron aplicadas a los ciudadanos que se beneficiaron de la política pública, también se procedió a realizar las entrevistas a los técnicos del departamento de la dirección de gestión ambiental del GAD Provincial del Carchi y algunos representantes de las juntas parroquiales; una vez realizado la recolección de información se procedió a realizar la tabulación e interpretación de datos, el cual viene a formar el enfoque cuantitativo; además, se utilizó un enfoque cualitativo, a través del cual se construyó los resultados necesarios para cubrir la investigación. Se describió las características, manejo, planificación y la aplicación de las políticas públicas en materia de gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable por parte del GAD Provincial del Carchi.

3.1.1. Enfoque

El enfoque utilizado es cualitativo y cuantitativo, que se describirá a continuación:

Cualitativo:

Según Montalvo (2015), la investigación cualitativa es “*la forma de indagar y explicar la realidad en términos causales, desde el punto de vista del investigador*” (p. 14).

Dentro de este enfoque se caracterizó, elementos y conceptos relacionados a las políticas públicas en materia de gestión ambiental implementadas por el GAD Provincial del Carchi sobre ACUS, en la búsqueda de lograr la preservación y el cuidado del medio ambiente.

Cuantitativo:

Según Hernández S., Fernández C., & Baptista L (2014), el enfoque cuantitativo: “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p.4) .Este enfoque permitió la recolección de información a través de encuestas aplicadas a la población carchense que se encuentra dentro del caso de estudio de esta investigación y entrevistas a los técnicos de la dirección ambiental del GAD Provincial del Carchi y finalmente a los representante de los GAD´s Parroquiales para posteriormente tabular, analizar e interpretar esta información.

3.1.2. Tipo de Investigación

Los tipos de investigación que se han considerado para llevar adelante la investigación es la documental, ya que a través de ella se a realizar un análisis y estudio de las políticas públicas en cuanto a la gestión ambiental sobre las ACUS llevadas a cabo por el GAD Provincial del Carchi, se realizó también una investigación de campo por medio de la aplicación de encuestas y entrevistas a los responsables y beneficiarios del proyecto; y finalmente, se utilizó una investigación descriptiva para detallar a cada una de las variables, los resultados obtenidos y la discusión que se establece en la investigación.

a) Documental:

Montalvo (2015), establece y da a conocer la investigación documental, quien la expresa como:

Cuya misión principal es el análisis, estudio y comprensión de los diversos fenómenos de distintas naturalezas en función del marco donde se inscriba el trabajo, a través de métodos concretos y técnicas específicas que ayuden a la obtención de información (p. 14).

Este tipo de investigación permitió observar y analizar de manera continua la realidad de la implantación de la política pública sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable a la cordillera oriental de la Provincia del Carchi; para ello, se utilizó diferentes tipos de documentos en los que se interpreta y se presenta información referente a la temática, información que permitió el desarrollo de la investigación.

b) Descriptiva.

Mediante este tipo de investigación se pudo describir, analizar e interpretar la información obtenida en términos claros y precisos, realizando observaciones objetivas, verificando la validez de las técnicas utilizadas para la recolección de datos, además se detalló el procedimiento usado para describir las características del problema y población a estudiar, según Rojas (2015), la investigación descriptiva: “Exhibe el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado. Aquí se observa y se registra, o se pregunta y se registra. Describe el fenómeno sin introducir modificaciones: tal cual” (p.7).

c) De campo

De acuerdo a Baena (2017), dice:

La investigación de campo tiene como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. Equivalen, por tanto, a instrumentos que permiten controlar los fenómenos. Las técnicas del trabajo de campo se dividen en dos tipos principales:

- ✓ La observación y la exploración del terreno, que en realidad es el contacto directo con el objeto de estudio.
- ✓ La interrogación que consiste en el acopio de testimonios, orales y escritos, sentimientos, pensamientos, estados de ánimo de personas vivas. En ciencias

sociales trabajamos con seres humanos y éstos tenemos emociones. Indaga sobre las emociones (p.70).

Se utilizó una investigación de campo debido a que se necesitó hacer una recolección de información, a través de las encuestas y entrevistas, mismas que van a tener preguntas estructuradas, por un lado la encuesta que se la va aplicar a los ciudadanos según la muestra obtenida, con preguntas cerradas y abiertas según nuestra necesidad y por otro lado, la entrevista aplicada a los técnicos del GAD Provincial del Carchi, y algunos representantes de las juntas parroquiales.

3.2. IDEA A DEFENDER

El Análisis de las políticas públicas en materia de gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable a la cordillera oriental aplicadas por el GAD Provincial del Carchi permitirá conocer cuál ha sido el nivel de eficiencia y eficacia con el que se han cumplido.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Operacionalización de variables.

Tabla 2. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Independiente: Políticas públicas	Programas	Metas	Entrevista a los técnicos de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Provincial del Carchi	Cuestionario
	Planes	Eficiencia		
	Proyectos	Eficacia		
	Ejecución	Optimización de recursos		
	Evaluación	Alcance de objetivos		

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Dependiente: Gestión ambiental	Gestión pública	Definiciones	Entrevista a los técnicos de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Provincial del Carchi	Cuestionario
	Procesos Administrativo	Planificación		
		Organización		
		Integración		
		Dirección		
		Control		
	Gestión Ambiental	Desarrollo sostenible		
	Principios de la política ambiental	Principio precautorio		
		Principio de progresividad		
	Áreas de conservación y uso sustentable	Concepto		
Objetivos				
Procesos para la gestión de una ACUS				

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Método Inductivo- Deductivo

Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017), destacan que:

El método inductivo-deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción como la forma de razonamiento que permite llegar de un conocimiento particular a uno más general, que manifiesta lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica.

Los métodos a utilizados permitió determinar las acciones más relevantes del caso de estudio, para de esta manera establecer cuál es la realidad de las políticas públicas ambientales aplicadas por el GAD Provincial del Carchi sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS). Dentro de esta investigación partimos entonces, desde los casos particulares hacia el direccionamiento de la obtención de conclusiones que permitió realizar el análisis sobre las políticas a través de la aplicación de entrevistas a los técnicos que forman parte de la dirección de gestión ambiental del GAD Provincial del Carchi y a los presidentes de las juntas parroquiales; así como también a través de la aplicación de una encuesta a los demás actores sociales que intervienen o son beneficiarios de los diferentes programas y proyectos relacionados al tema ambiental.

3.4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1. Población

Para realizar la investigación se tomó a la población carchense, para la obtención de información a través de la recolección de información haciendo uso de las encuestas.

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, etc.; para estos últimos, podría ser más adecuado utilizar un término análogo, como universo de estudio (Arias , Villasís, & Miranda, 2016, p.201-206).

Para el desarrollo de la investigación, Carchi cuenta una población de 164.524 habitantes, para ello se tomado en cuenta los cantones y a las parroquias relacionadas con el proyecto de las ACUS de la cordillera oriental, el número de habitantes es de 16.991, considerando solo a las personas mayores de 18.

3.5.2. Muestra

Es importante para determinar los sujetos de estudio que dieron la información oportuna para la validación y cumplimiento de objetivos de la investigación, mediante el establecimiento de métodos estadísticos, se permitirá determinar el número de encuestas necesarias para la aplicación en el sector objetivo; es por ello, se necesitó encontrar una muestra y según Hernández (2014) expresa que “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.175). Una vez obtenido la muestra se procede al cálculo respectivo.

3.5.3. Tamaño de la muestra

Para determinar la muestra fue necesario el uso de la fórmula de población finita, tomando como referencia la población del censo del año 2010 elaborado por el INEC.

A continuación, se detalla la fórmula de la población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

N = tamaño de la población = 16.991 habitantes

Z = nivel de confianza 95% = 1.96

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada = 0,5

q = probabilidad de fracaso = 0,5

e = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción) = 0,05

$$n = \frac{16.991 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (16.991 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{16.318,1564}{43.4354}$$

$$n = 375$$

3.5.4. Distribución porcentual de la muestra

Para la distribución porcentual de la muestra se tomó en cuenta las cabeceras cantonales de la provincia del Carchi, posteriormente se determinó el número de habitantes de cada parroquia beneficiaria, estableciendo el número de hogares y finalmente se realizó la fórmula de población finita para obtener el número de encuestas.

Tabla 3. Muestra Poblacional de la provincia del Carchi

<i>Provincia</i>	<i>Cantones</i>	<i>Parroquias</i>	<i>Mayores de 18 años</i>	<i>Número de encuestas</i>	
Carchi	Tulcán	Julio Andrade	7.258	160	
		El Carmelo	2.093	49	
	San Pedro de Huaca	Mariscal Sucre	901		
				24	
		Montufar	Piartal	685	15
	Bolívar	La Paz		2.541	46
				781	22
			Fernando Salvador		
		San Rafael		1.135	25
			Monte Olivo	1.597	34
Total			16.991	375	

Fuente: INEC (2010) *Estratificación de la población por provincia.*

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Información obtenida mediante la aplicación de encuesta

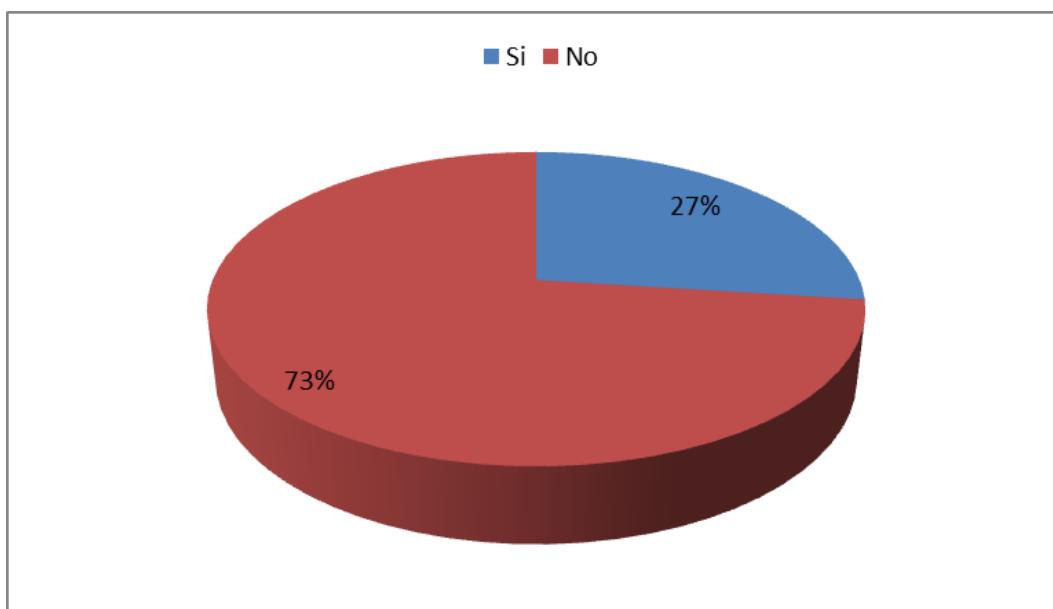


Figura 2. Conocimiento sobre las políticas públicas sobre las ACUS

ANÁLISIS:

Se planteó esta pregunta, con el propósito identificar si los encuestados tenían conocimiento sobre las políticas públicas ambientales enfocadas a las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, en los hallazgos se pudo determinar que son muy pocos quien tiene conocimiento sobre las mismas y la mayoría de la población desconoce de estas políticas ambientales, por tanto, se hace necesario que exista una mejor comunicación y planificación al momento de ejecutar algo en beneficio de la ciudadanía.

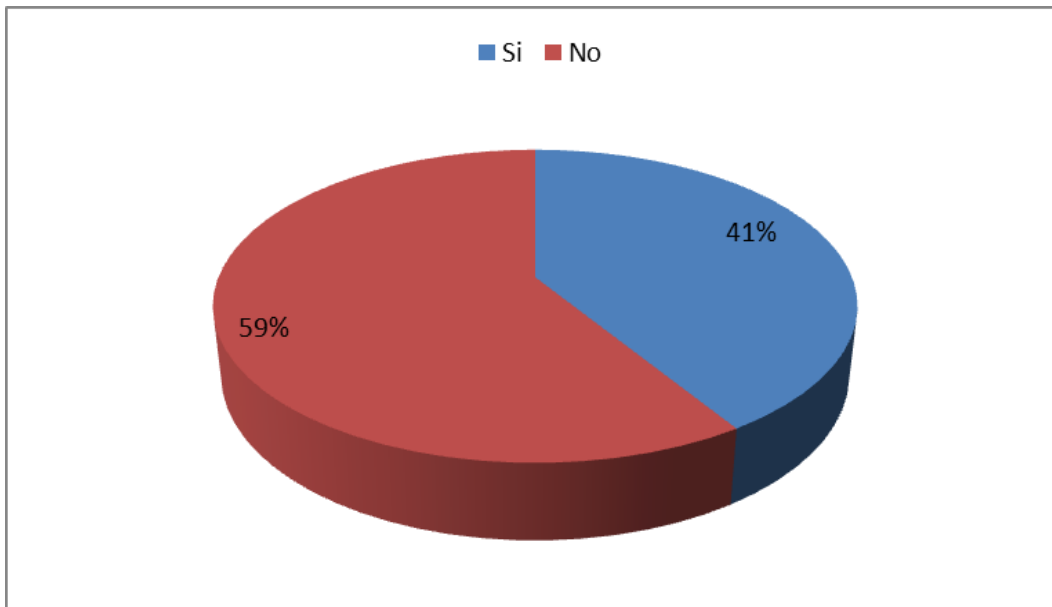


Figura 3. Implementación de políticas públicas ambientales en cuanto a las ACUS

ANÁLISIS:

Las Políticas públicas trata de solucionar los problemas de la población en los procesos de toma de decisiones con el fin de conocer la realidad y carencias en la que vive la ciudadanía, es por ello que gran parte de la población considera que no se han implementado políticas y el un poco menos de la mitad considera que si se han implementado políticas en cuanto a las áreas de conservación y uso sustentable , por tal motivo es necesario que exista una socialización entre el GAD que se encuentran vinculados en este proyectos y la ciudadanía, con respecto a la problemática existente en el territorio.

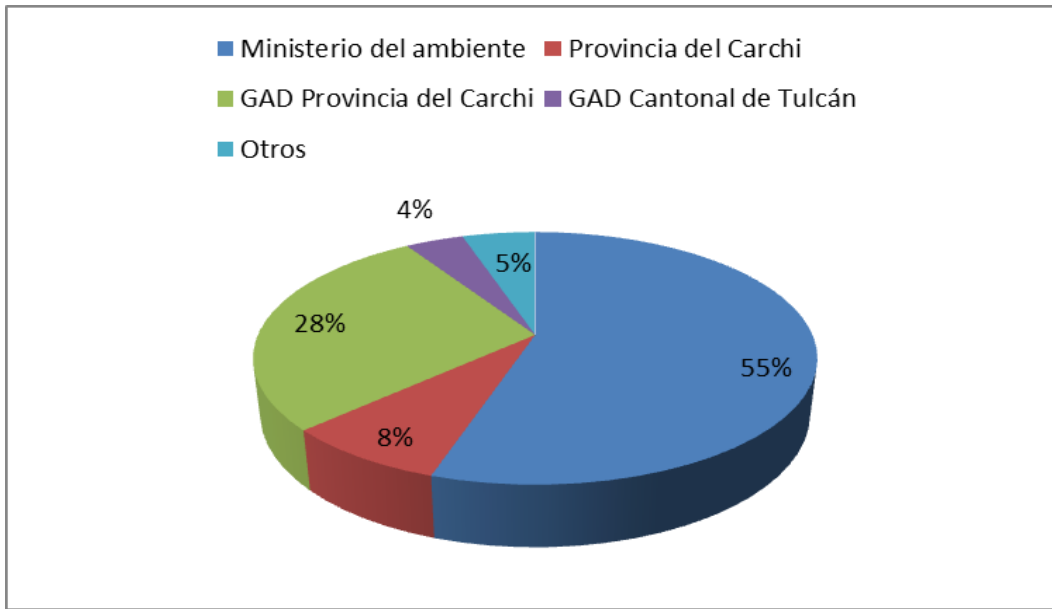


Figura 4. Entidad encargada del manejo de las ACUS

ANÁLISIS:

De la información recolectada la población considera que la competencia del manejo de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable con más del 50%, el Ministerio del ambiente es quien tiene la competencia de las mismas, y solo parte de la población considera que es una competencia del GAD Provincia del Carchi, la demás población considera que el manejo de las ACUS es llevado a cabo por otras instituciones. Es decir, que falta mayor comunicación de las acciones, actividades y proyectos que llevan a cabo los GAD Provincial del Carchi.

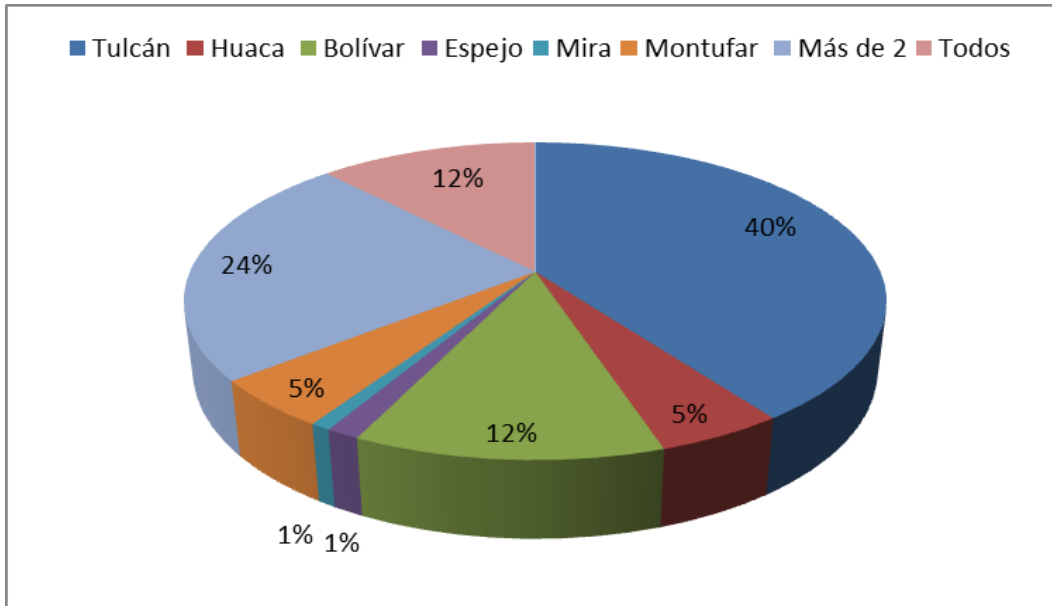


Figura 5. Ubicación de las ACUS

ANÁLISIS:

De la información recolectada la población considera que las Áreas de Conservación y Uso Sustentable se encuentran ubicadas en todos los cantones, pero es un porcentaje muy bajo, aunque esto nos da una idea general de que son muy pocas las personas que conocen de las ACUS en este caso de la cordillera oriental. Los demás encuestados consideran que se encuentran en ubicadas en su mayoría en el cantón Tulcán y en los demás cantones y el resto considera que se encuentran en dos o más cantones de la provincia.

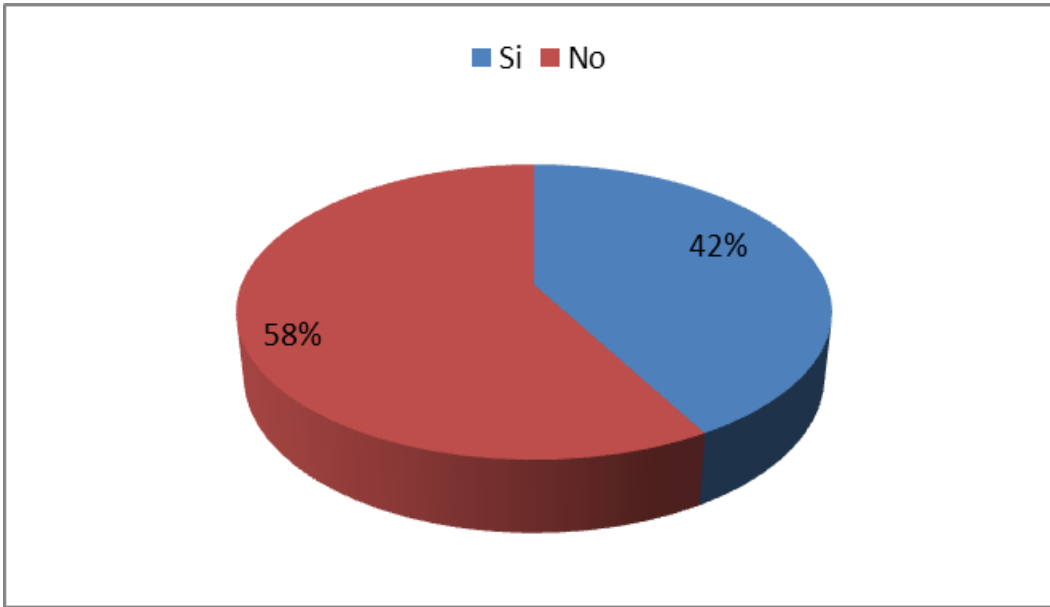


Figura 6. Gestión ambiental eficiente sobre las ACUS

ANÁLISIS:

En cuanto a la gestión ambiental sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, la población con una gran mayoría considera que no es nada eficiente y son pocos quienes consideran que la gestión ambiental es eficiente en cuanto al cuidado y protección de las ACUS en este caso de la cordillera oriental. Es por eso que se tiene que trabajar más en beneficio de la población y en este caso el GAD Provincial del Carchi, para que se pueda satisfacer y solucionar las problemáticas de la sociedad.

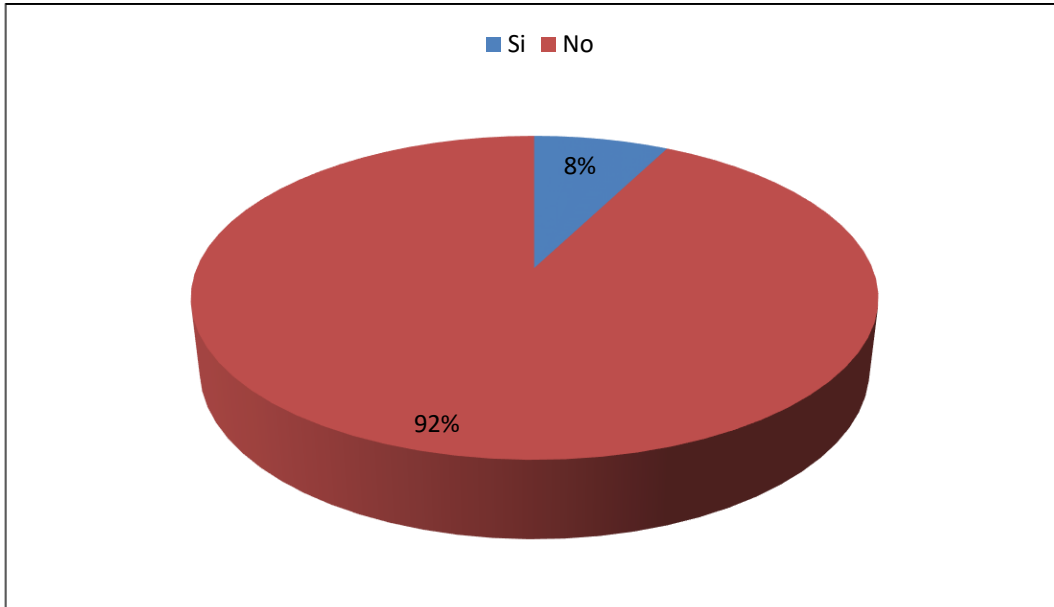


Figura 7. Conocimiento de programas implementados por el GAD Provincial del Carchi

ANÁLISIS:

Es importante conocer en que se invierte los recursos que destina el gobierno central a los gobiernos locales, y como ellos distribuyen los recursos en programas, proyectos o actividades, es por ello que la población considera que no tiene conocimiento de programas implementados por el GAD Provincial del Carchi y la minoría considera que si se han implementado programas en cuanto al cuidado y protección de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable.

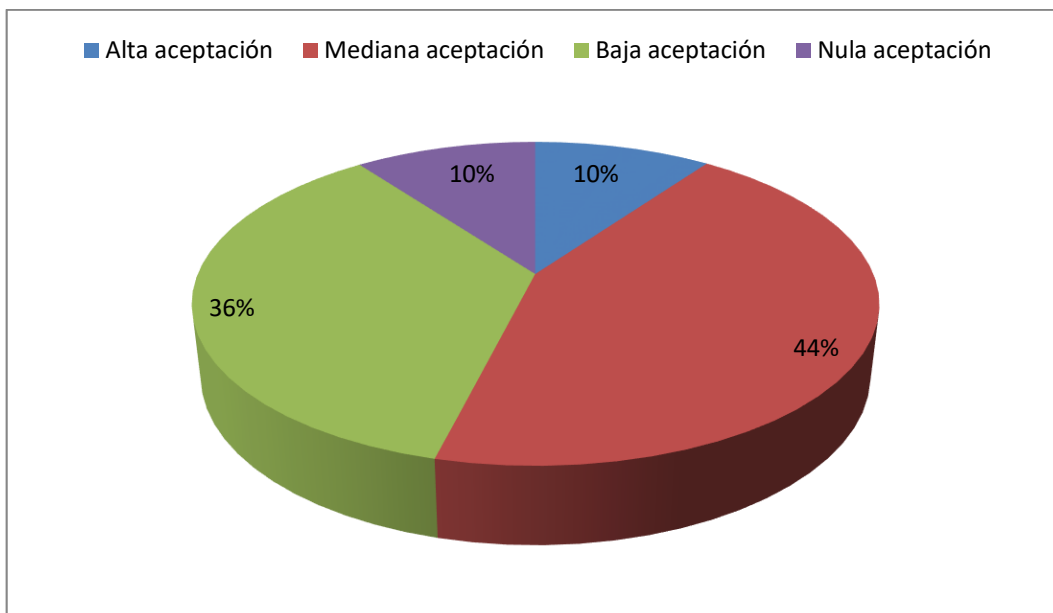


Figura 8. Aceptación de la población sobre las ACUS

ANÁLISIS:

De acuerdo a la información recolectada se obtuvo que la población carchense y las comunidades que viven cerca de dichas áreas en su mayoría tiene una mediana aceptación sobre las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, y con un porcentaje similar tienen una baja aceptación, es decir, que los carchenses no están convencidos en su mayoría sobre la ejecución de esta iniciativa llevada adelante por parte del GAD provincial del Carchi y son muy pocos quienes tiene un grado de aceptación alta.



Figura 9. Principal beneficios de las ACUS.

ANÁLISIS:

De la población encuestada se pudo obtener que la mayoría de la población considere que el principal beneficio de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable es la protección del ecosistema frágil y la restauración del ecosistema frágil y amenazado y la minoría considera que tiene la finalidad de conservar y salvaguardar la identidad cultural. En este caso la población conoce lo importante que es la biodiversidad para la vida humana, es por ello que las respuestas de las mismas tuvieron un porcentaje similar en su mayoría.

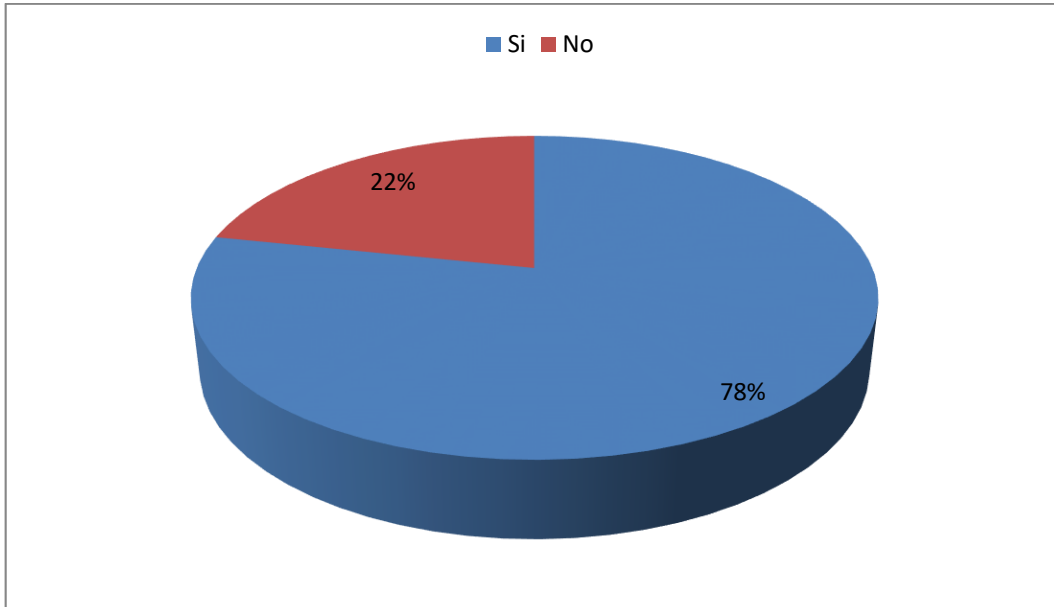


Figura 10. Beneficio para la población carchense

ANÁLISIS:

La población encuestada considera que el proyecto de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, en su mayoría si genera beneficios para los carchenses del total de las personas encuestadas y son muy pocos quienes consideran que no se genera ningún beneficio para la población carchense. Debido a que muchas de ellas están conscientes de lo que es capaz de dar la naturaleza a la población y es necesario que se la cuide y proteja.

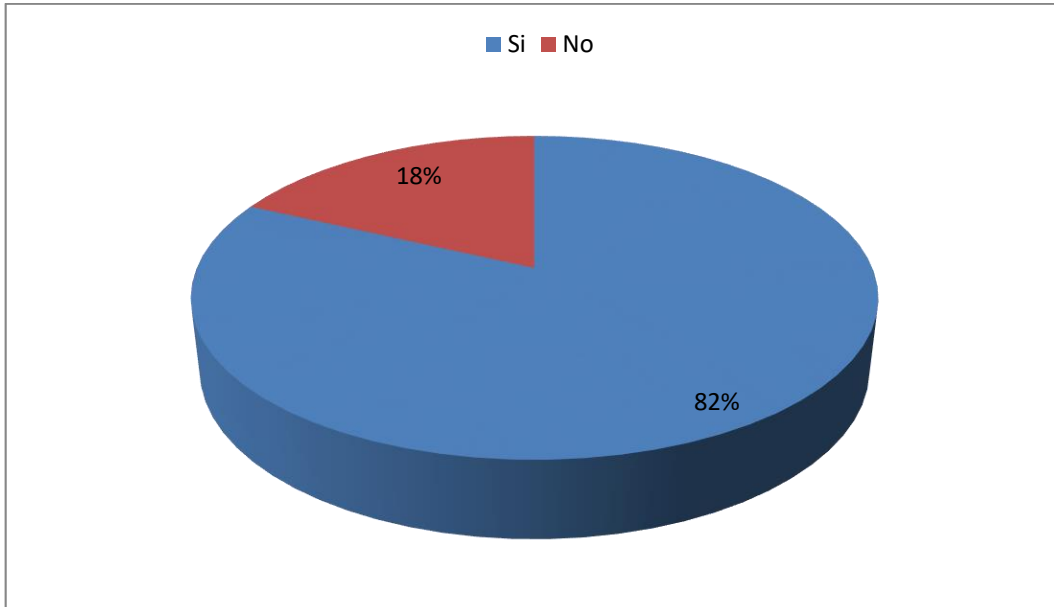


Figura 11. Implementación más proyectos para el desarrollo y conservación de las ACUS

ANÁLISIS:

La población considera que el GAD Provincial del Carchi si debe implementar más proyectos a través de la dirección de gestión ambiental para lograr el desarrollo y conservación de Áreas de Conservación y Uso Sustentable, ya que la mayoría de las encuestas tuvo una respuesta positiva y fueron muy pocas las personas quienes tuvieron una respuesta negativa, debido a que ellos consideran que solo es un gasto innecesario y se debe priorizar en la producción agrícola.

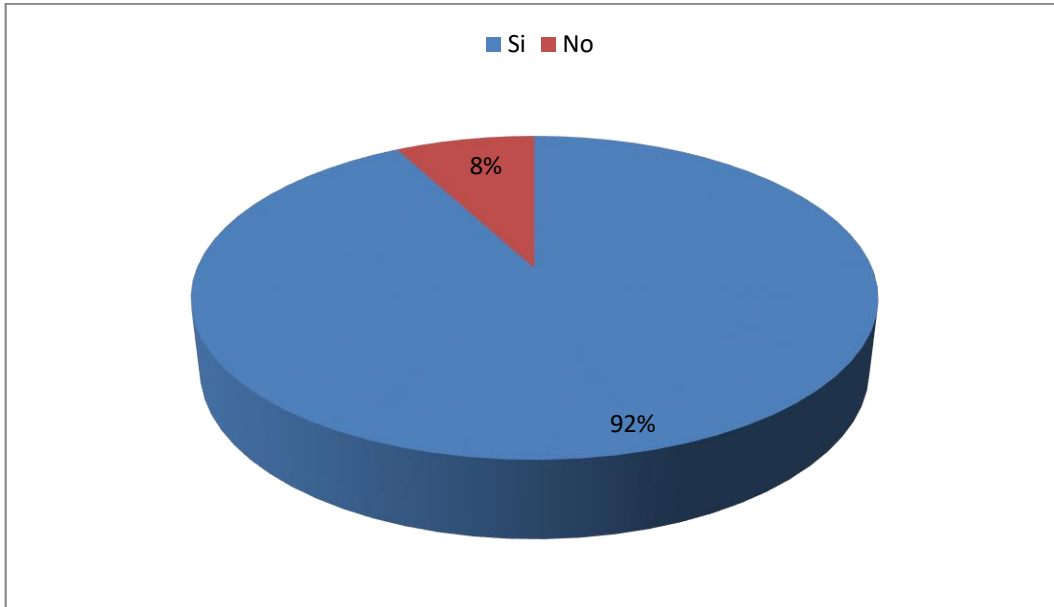


Figura 12. Campañas educativas de concientización a la población carchense

ANÁLISIS:

La población considera en su gran mayoría que si es necesario llevar a cabo campañas educativas de concientización ambiental dirigidas a la población para conocer sobre el manejo y conservación de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable y muy pocos tuvieron una respuesta negativa. Esto se debe a que la población no tiene conocimiento del tema y ellos recomiendan llevar a cabo campañas de socialización, por parte de la institución encargada.

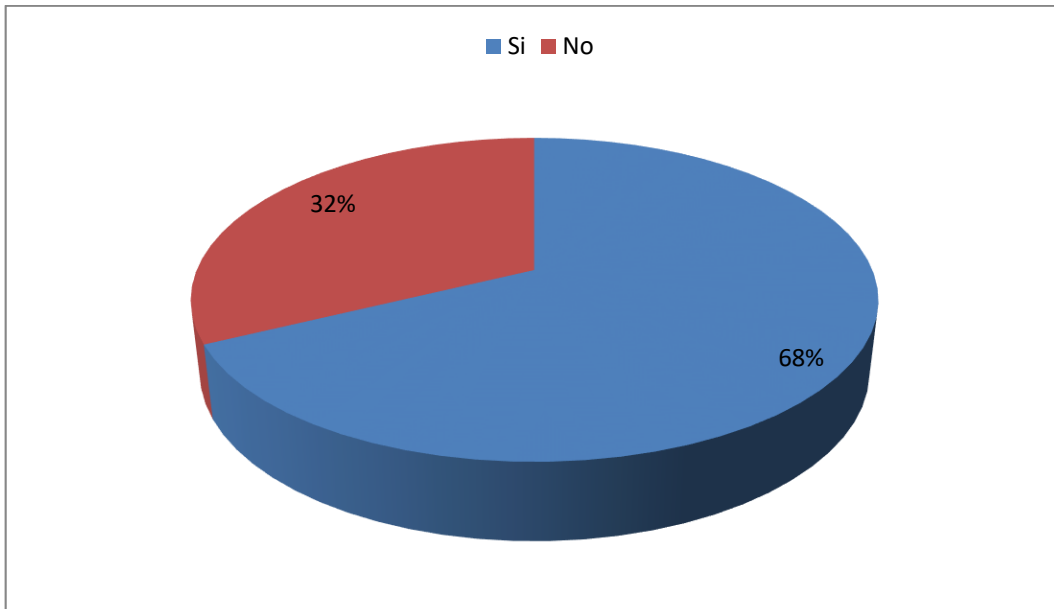


Figura 13. La población se siente parte de las ACUS

ANÁLISIS:

De acuerdo a la información recolectada en su mayoría la población carchense se siente parte de las ACUS y un grupo considerable no se siente parte de las ACUS, la población considera que el cuidar el medio ambiente es muy importante, debido a que de la naturaleza se obtiene el aire que respiramos, los alimentos y los diversos paisajes que nos brinda la biodiversidad y por ello hay que hacer más por las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, como no botar basura o simplemente sembrar más árboles.

4.1.2. Información obtenida mediante la aplicación de la entrevista.

- ✓ **Entrevista aplicada a la coordinadora del departamento de gestión ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi**

Ing. Silvia Paspuel

1. ¿Cuál fue la necesidad que ustedes tuvieron o que factor influyó para crear las áreas de conservación y uso sustentable provincial (ACUS)?

La primera ACUS se creó en el 2015, la finalidad de las ACUS es conservar la biodiversidad que existen en la área de conservación, tanto en flora como en fauna, y la protección de los recursos hídricos.

2. ¿A qué objetivo del plan nacional desarrollo está sujeto los proyectos de las áreas de conservación y uso sustentable provincial (ACUSP)? ¿Y cómo ustedes se han vinculado a dicho objetivo?

El proyecto está dentro del objetivo 3 del plan Nacional de desarrollo, se han vinculado para garantizar los derechos de la naturaleza

3. ¿Cómo se desarrollan las tareas de control y vigilancia dentro del Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial?

Para las tareas de vigilancia y control de las áreas, se tiene un grupo de guarda parques, quienes hacen los recorridos, para que no haya talas y tampoco quema, pero aún están en un proceso de implementación porque esa competencia la venía manejando el ministerio del ambiente, solo se han realizado algunos monitoreo y recién se están implementando estos procesos, pero les falta fortalecer, se han adquirido cámaras trampa para poner en lugares estratégicos.

4. ¿En cuanto al diseño de políticas, planes, programas y proyectos que permiten una correcta administración, manejo y gestión de los recursos naturales, que políticas ha implementado la Prefectura del Carchi, puede mencionar cuál ha sido el grado de eficacia con el que dichas políticas se han efectuado?

Las ACUS son creadas a través de una ordenanza provincial, considerada como una de las primeras norma jurídica, las cuales las ACUS pertenecen al sistema nacional de áreas protegidas. La eficiencia que se a logrado es muy poca, debido a que falta articulación entre los demás GAD y eso se lo pretende hacer en otro periodo.

5. ¿Nos puede detallar cuáles son exactamente las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) y en donde se encuentran ubicados cada uno de estos proyectos?

La cordilla oriental abarca lo que se llama el bosque chamisominas, el boque protector lomas corazón del bretaño y otras reservas. Conforman cuatro cantones como: Tulcán, Huaca, Montufar y Bolívar y abarca 11 parroquias como: El Carmelo, Julio Andrade, Mariscal Sucre, Fernando Salvador, Piartal, La Paz, San Rafael y Monte Olivo.

6. ¿Cuál fue la participación y la perspectiva de la población carchense en cuanto a la creación de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable Provincial (ACUSP)?

Estas áreas son creadas con el conocimiento y la aceptación de las comunidades locales y se ha ido socializando, da testimonio de la cordillera occidental, la gente a tenido una buena apertura a que se creen las ACUS, esta es una actividad importante para preservar el medio ambiente, y las personas están de acuerdo que se creen las ACUS, aunque también las personas piden proyectos de vialidad, infraestructura, apoyo productivo y comercialización de productos.

7. ¿Qué tipo de especies podemos encontrar, en cuanto a la flora y fauna dentro de la cordillera oriental y occidental? Puede detallar algunos ejemplos.

El oso de anteojos, perico cachete dorado, La danta, bosques de Guanderas , entre otros.

8. ¿Qué instituciones público o privadas participan directa e indirectamente en el desarrollo o ejecución de las ACUS provincial, ya sea de la cordillera oriental y occidental?

En la cordillera occidental está presente ALTROPICOS una ONG, que trabaja con recursos internacionales, quienes han sido unos aliados importantes para la ACUS occidental, porque se quiere de bastante dinero, ya que se necesita de estudios y propuestas de mejora de la ACUS. En la cordillera oriental con la ayuda de ONGs incluidas CONDESAN, Fundación Sobrevivencia COFÁN, la ayuda internacional es una de las alianzas mas importantes para el desarrollo de estos proyectos.

9. ¿Dentro de la estructura administrativa y logística; los servicios ambientales que presta la dirección de gestión ambiental del GAD del Carchi para el cumplimiento de funciones de qué manera son financiados para que se ejecuten dichos programas? Es decir, ¿De dónde proviene el presupuesto?

Se los financia con los recursos que se recibe del gobierno central, a traves de una planificación se establece un rubro, esa es la primera forma de financiamiento y para otras actividades que ya sale del presupuesto establecido buscan la ayuda de la cooperación internacional.

10. ¿Existe alguna partida presupuestaria para la ejecución de los proyectos de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, ya sea de la cordillera oriental, como de la cordillera occidental? ¿Aproximadamente nos puede ayudar con un porcentaje o un monto?

Si se tiene partidas presupuestarias, pero un monto exclusivo para el ACUS, porque se ha estado interviniendo en diversas actividades como: protección de fuentes de agua, actividades de restauración, etc.

11. ¿Qué resultados creen ustedes que se han obtenido hasta el momento en cuanto a la implantación de los proyectos enfocados al cuidado y preservación de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable Provincial (ACUSP)?

El resultado más importante es la conservación del bosque, nos falta involucrar más a la comunidad y se necesita trabajar de llenos con las comunidades que conforman el ACUS, es algo que todavía no lo han hecho, pero lo van hacer.

✓ **Entrevista aplicada al técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi**

Ing. Diego Arangón

**1. ¿Cuál es la finalidad que tiene el GAD Provincial del Carchi con el cuidado de las ACUS?
¿Áreas de Conservación y uso Sustentable?**

Dentro de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la prefectura del Carchi se tiene previsto la protección de áreas protegidas tanto en la parte oriental, la occidental y también la parte baja de la cuenca del río Mira y uno de los objetivos principales para esas áreas de conservación es el agua de consumo humano y en algunos casos el agua de riego, entonces con esa finalidad y también la biodiversidad que se encuentra en estas áreas, hay especies que se encuentran en peligro de extinción como por ejemplo en la cordillera oriental está el oso andino, está la danta en la parte baja en la cuenca del Mira donde están las ACUS el río Chinambí se encuentran dos especies de anfibios *Antelopus coine* y el *Antelopus longirostris* son dos especies y también uno es el agua y el otro también es la biodiversidad también hay plantas como orquídeas, romelias mismas que se encuentran solamente en parte de la provincia del Carchi.

2. ¿Cuál ha sido la o las ordenanzas que se han creado dentro de estas áreas?

Bueno para cada una de las áreas que tiene al momento la provincia del Carchi tenemos creada una ordenanza provincial, según las competencias que tiene las exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados en especial el provincial tiene la facultad para crear ordenanzas públicas que son únicamente provinciales que bien puede estar de acuerdo a lo que está en los registros oficiales en los acuerdos ministeriales del ambiente pero por ejemplo hay la creación del subsistema, los subsistemas del nacional, el provincial, cantonal los parroquiales y comunales que son los que podemos crear de acuerdo a eso acogiéndonos a eso nosotros hicimos una ordenanza para cada una de las áreas con sus características propias del área entonces se hizo aprobar por el consejo que está conformado por el prefecto la vice prefecta los señores consejeros tanto ellos que son los representantes de los cantones los señores alcaldes y los representantes de las juntas parroquiales

entonces se aprobó y una vez aprobado ya es un mandato que el gobierno provincial debe de cumplir ya es una ley dentro de la provincia.

3. ¿Quiénes son los encargos o responsables de planificar y ejecutar todo lo relacionado a la protección de estas áreas?

Al momento que nosotros creamos el área solamente la creamos no está declarada ante el ministerio del ambiente una vez que sea declarada entra al sub sistema nacional SNAP, entonces pero como fue creada a través de una ordenanza provincial por el gobierno provincial la responsabilidad y la administración es del gobierno provincial, el gobierno provincial pasa a ser el administrador de estas áreas protegidas y con los diferentes áreas de intervención por ejemplo esta la cordillera oriental esta Tulcán, Huaca, Montufar y Bolívar y las ocho juntas parroquiales entonces todos ellos pasan a reformar un comité de gestión de gestión en el cual quien preside es el gobierno provincial por ser el administrador del área y las otras son miembros del comité los cuales toman la decisiones para protección y administración el área de conservación .

4. ¿Ustedes trabajan juntamente con alguna institución internacional para el buen cumplimiento del proyecto de las ACUS?

Bueno al momento nos han venido apoyando el proyecto condesan que vinieron con fondos GED, son fondos para el medio ambiente los recursos de nacimiento alemán que nos ayudaron para los planes de manejo para las alternativas para el tema de capacitación y para la creación de la ordenanza tuvimos un proyecto que se dominó aquí en el Carchi Eco Andes entonces se trabajó con ellos y nos apoyaron con todo el financiamiento en cambio en la parte baja de la cuenca del mira estamos con el proyecto de anfibios el cual es también conjuntamente con fondos GED y también con el ministerio del ambiente que ha venido trabajando para apoyarnos y los fondos internacionales que nos ha apoyado para la creación de estas áreas ya.

5. ¿Han tenido algún inconveniente debido o asociados a la falta de recursos?

Si lo que pasa es que el gobierno provincial así como las otras instituciones tanto los municipios las juntas parroquiales no es que se tenga recursos económicos grandes que se pueda invertir para la conservación el presupuesto que se le asigna al gobierno provincial en general no es mucho ustedes saben que son alrededor de veinte seis parroquias y más de mil ochocientas comunidades ya se pueden imaginar no alcanza los recursos por eso es que nos hemos reunido con los cantones las juntas parroquiales para aportar de apoco y con las actividades que vienen desarrollando cada área cada institución aportar para que vayan encaminadas hacia las áreas de conservación.

✓ **Entrevista aplicada al vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial del Julio Andrade**

Sr. Remigio Fuertes

1. ¿Conoce sobre las políticas públicas ambientales enfocadas a las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS)?

El presidente del GAD Parroquial de Julio Andrade, el señor Remigio si conoce sobre la política pública de las ACUS.

2. ¿Cree usted que en el GAD Parroquial se han implementado Proyectos ambientales en cuanto al cuidado y preservación de las áreas de Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS)?

Hasta el momento no se han implementado, pero como el señor Fuertes está al frente en cuanto a la parte ambiental, se ha direccionado el trabajo sobre las ACUS.

3. ¿Considera Ud. que el proyecto de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), han generado algún beneficio para la población de su parroquia?

Actualmente no se ha generado ningún beneficio, pero con el tiempo se va a generar proyectos para el cuidado del agua y purificación del aire. Es un proceso que se viene dando paso a paso, y se va trabajando con las autoridades correspondientes ya que es una responsabilidad de las mismas.

4. ¿Ustedes como GAD Parroquial considera que es necesario la generación de más proyectos relacionados a las ACUS o preservación, cuidado y restauración del medio ambiente?

Lógicamente, la intención es seguir avanzando, el agua va escaseando y de ahí la importancia de generar más proyectos para proteger más áreas.

5. ¿Usted como GAD Parroquial se siente parte de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, de la cordillera oriental y que haría usted para la conservación de las misma?

Si, el señor Emilio ha estado trabajando 8 años en el proyecto de las ACUS, se ve el beneficio que va a generar, él como ciudadano, como morador y como autoridad es ser un mediador entre la comunidad y el gobierno.

6. ¿Cómo considera usted que es la comunicación entre el GAD Parroquial de El Carmelo y el GAD Provincial del Carchi?

Ahorita la relación, interinstitucional son muy buenas, pero hay seguir mejorando para que los proyectos se coordinen con las instituciones y hacer una minga institucional sobre el tema.

7. ¿Cuál es su principal canal de comunicación, entre el GAD Parroquial con el GAD Provincial del Carchi, para el desarrollo de Proyectos relacionados al cuidado y conservación ambiental?

El señor Fuertes considera que el principal canal entre estos dos GAD es el dialogo con respeto y pensando el desarrollo de las comunidades y en la parroquia.

8. ¿Usted considera que se realizó una buena participación de socialización sobre la política de las ACUS, por parte del GAD Provincial del Carchi hacia los pobladores (beneficiarios) de su parroquia?

Si, se ha tenido la oportunidad de llegar en buena parte al sector como se dice al terreno, a las comunidades beneficiarias, no sola mente de julio Andrade sino de los demás cantones relacionados, se ha ido socializando y sacando las soluciones del problema.

9. ¿Existe alguna partida presupuestaria para la ejecución de los proyectos relacionados a las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) ¿Aproximadamente nos puede ayudar con un porcentaje o un monto?

Actualmente no Existe una partida como tal, pero se está trabajando en eso y exigiendo que se asigne una cantidad suficiente de recursos para el tema ambiental.

10. ¿Qué resultados creen ustedes que se han obtenido hasta el momento en cuanto a la implantación de los proyectos enfocados al cuidado y preservación de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable Parroquial (ACUSP)?

En realidad, los pasos que se han venido dando van culminando y dando sus resultados, como la parte jurídica, la creación de la ordenanza, plan de manejo y lo que queda es ejecutar todo lo que está plasmado en la Ley.

✓ **Entrevista aplicada al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Carmelo.**

Sr. Silvio Rayo.

1. ¿Conoce sobre las políticas públicas ambientales enfocadas a las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS)?

El presidente del GAD Parroquial de El Carmelo, el señor Silvio Rayo, manifiesta lo siguiente: que si conoce algo de las ACUS, el cual nos da a conocer sobre el área potrerrillos ubicados en la parroquia, donde se ha preservado y cuidado a los bosques.

2. ¿Cree usted que en el GAD Parroquial se han implementado Proyectos ambientales en cuanto al cuidado y preservación de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS)?

Hasta el momento se han hecho algunos proyectos de reforestación, pero proyectos para conservar este tipo de áreas (ACUS), y por el momento de necesita hacer un acercamiento al GAD provincial del Carchi ara el desarrollo y ejecución de futuros proyectos.

3. ¿Considera Ud. que el proyecto de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), han generado algún beneficio para la población de su parroquia?

Efectivamente, si han generado, no solo uno sino algunos beneficios, uno de ellos es la conservación de la biodiversidad, y lo otro el cuidado de las cuencas hidrográficas, de donde la parroquia y moradores es de donde obtiene el agua para el consumo.

4. ¿Ustedes como GAD Parroquial considera que es necesario la generación de más proyectos relacionados a las ACUS o preservación, cuidado y restauración del medio ambiente?

El señor Silvio Rayo cree que es importante crear más proyectos, pero también se debe hacer una socialización a los moradores, porque él considera que es un tema no tanto de control sino de concientización y a las personas, porque la gente al estar comunicada es más consiente de cuidar al medio ambiente.

5. ¿Usted como GAD Parroquial se siente parte de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, de la cordillera oriental y que haría usted para la conservación de las misma?

No responde

6. ¿Cómo considera usted que es la comunicación entre el GAD Parroquial de El Carmelo y el GAD Provincial del Carchi?

Hay una buena predisposición, porque ya se hablado directamente con el prefecto, las relaciones entre autoridades parroquiales, cantonales y provinciales debe ser muy buena, por parte del GAD El Carmelo no hay ningún inconveniente y más bien se deben acercar por muchas cosa y sobre todo a lo relacionado al medio ambiente.

7. ¿Cuál es su principal canal de comunicación, entre el GAD Parroquial con el GAD Provincial del Carchi, para el desarrollo de Proyectos relacionados al cuidado y conservación ambiental?

El señor Silvio Rayo considera que el principal canal entre estos dos GAD es el dialogo con respeto y pensando el desarrollo de las comunidades y en la parroquia.

8. ¿Usted considera que se realizó una buena participación de socialización sobre la política de las ACUS, por parte del GAD Provincial del Carchi hacia los pobladores (beneficiarios) de su parroquia?

Se considera que se debe hacer más énfasis en la participación de socialización a los moradores de las diferentes actividades que se pretende realizar en la parroquia, es una de las fallas que aún se puede encontrar.

9. ¿Existe alguna partida presupuestaria para la ejecución de los proyectos relacionados a las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), aproximadamente nos puede ayudar con un porcentaje o un monto?

No Existe una partida como tal, ni tampoco existe alguna ayuda por parte de otras instituciones, y realizar proyectos enfocados y de acuerdo a sus competencias, para invertir o crear un presupuesto para el cuidado, preservación y en benéfico de la conservación del medio ambiente.

10. ¿Qué resultados creen ustedes que se han obtenido hasta el momento en cuanto a la implantación de los proyectos enfocados al cuidado y preservación de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable Parroquial (ACUSP)?

El presidente del GAD de El Carmelo considera que si se han obtenido resultados, el pone el ejemplo del cuidado de las cuencas hidrográficas, fundamental porque de ello vivimos y cuidar nuestra flora y fauna, pero si es necesario trabajar aún más, a través de la creación de más proyectos enfocados al cuidado y preservación ambiental.

En resumen, de la investigación se pudo obtener resultados que permitió profundizar aún más en la problemática, debido a que es importante reconocer cual ha sido los datos positivos y negativos que se han generado en la aplicación de la política pública en materia de gestión ambiental sobre las ACUS y más específicamente de la cordillera oriental.

Una vez revisada la información es importante detallar los resultados obtenidos sobre la aplicación de la encuesta, me parece pertinente mencionar que de las personas encuestadas desconocen en su mayoría sobre las políticas en materia de gestión ambiental, que se generan en la provincia del Carchi, como también consideran que en estos últimos años no se han implementado políticas en cuanto a las ACUS; por un lado, este desconocimiento se debe por una parte, por la falta de comunicación de las autoridades hacia los ciudadanos y por otro lado, considero que a los ciudadanos también les hace falta tener más interés sobre las acciones que hace el gobierno.

Otro factor que considero que aún es muy ineficiente, es la forma en cómo se comunican las autoridades a los cantones, parroquias y comunidades que conforman las ACUS, considero que aun usan términos muy técnicos para llegar a la ciudadanía y más bien las autoridades deben ser precisos y claros a la hora de llegar con propuestas y proyectos en beneficio de los ciudadanos, es por ello que se evidencia que la ciudadanía aun considera que el encargado de llevar el manejo de las ACUS es el Ministerio del Ambiente, pero esa competencia ya fue transferida a los GAD Provinciales, con la finalidad de que ellos sean los gestores de cuidar y proteger el medio ambiente, ya que ellos más que nada saben cuáles son sus necesidades y que acciones debe tomar y ejecutar.

Se observa claramente que el analizar las políticas públicas no solo constituye a algo muy importante que se debe poner mayor énfasis, no solo en la estructura externa del gobierno, sino profundizar aún más en el porqué de las cosas, es decir, evidenciar como planifica, como ejecuta, como gasta el presupuesto de ciertos proyectos y posteriormente que resultados ha generado y si ha generado algún impacto dentro de los beneficiarios.

Otro de los factores es la apreciación de los ciudadanos que consideran que falta mucho por hacer en cuanto a la gestión ambiental, es evidente la ineficiencia en la ejecución de obras sobre lo

mencionado anteriormente, para ello el departamento de gestión ambiental del GAD Provincial del Carchi, debe enfocarse a innovar en sus acciones, sus procesos y los lazo de comunicación entre el gobierno-gobierno y gobierno-beneficiarios. Para ello me parece conveniente hacer uso de la gobernanza y la gobernabilidad, los cuales permiten que tanto el gobierno se quién busque solucionar y tomar las mejores decisiones para satisfacer las necesidades del ciudadano; además, el ciudadano sea quien tenga la iniciativa de generar ideas, propuestas y proyectos para el beneficio de todos los ciudadanos.

También, hay que considerar que las personas encuestadas en su mayoría tienen una mediana aceptación, sin embargo, los ciudadanos se sienten a gusto con lo que se ha realizado hasta el momento, viéndolo desde otra perspectiva, la nueva gestión pública es muy poco porque los ciudadanos deben estar conformes con lo realizado. Ya que más que nadie sabe que el cuidar el medio ambiente no solo permite tener un desarrollo sostenible y sustentable para los seres humanos, sino que permite que disfrutemos por más tiempo nuestros paisajes, haciendo uso del potencial de la riqueza natural y cultural de la cual deberíamos sentirnos orgullosos y porque no sacar provecho de lo que tenemos a través del turismo.

Como ya se lo mencionó anteriormente, una de las falencias que se evidencian con mayor frecuencia es la forma en cómo llegar a los ciudadanos y es por ellos que muchos de ellos desconocen lo que se ha implementado en la Provincia del Carchi, en este caso la políticas públicas sobre la gestión ambiental de las ACUS y aún más específicamente sobre la cordillera oriental, son muy pocos quienes tiene el conocimiento sobre lo que se está haciendo. Es por ello, que muchos de estos proyectos necesitan generan aún más proyectos que beneficien al pueblo y por ello el GAD Provincial del Carchi debe enfocarse en crear más proyectos que permitan conservar y preservar el habitat.

El GAD provincial del Carchi se enfoque en realizar campañas educativas para que los ciudadanos tengan un sentido de pertenencia en cuanto al manejo y cuidado de las ACUS de la cordillera oriental, ya que de la información recolectada en su mayoría la población carchense se siente parte

de las ACUS y un grupo considerable no se siente parte de las ACUS, la población considera que el cuidar el medio ambiente es muy importante, debido a que de la naturaleza se obtiene el aire que respiramos, los alimentos y los diversos paisajes que nos brinda la biodiversidad y por ello hay que hacer más por las ACUS, como no botar basura o simplemente sembrar más árboles, con la finalidad como ya lo había dicho anteriormente, de crear un ambiente sustentable y sostenible con el tiempo.

4.2. DISCUSIÓN

La naturaleza y estructura de las políticas influye en el desarrollo de los intereses ambientales, consolidando una relación entre el interés político, el ser humano y el medio ambiente. En este sentido, y de acuerdo a los resultados alcanzados en esta investigación, las iniciativas tempranas y el nivel de atención en torno a tratar la problemática ambiental son elementos que permiten la consolidación de los esfuerzos ambientales.

El propósito y eje principal de orientación de la investigación, ha sido analizar la aplicación de las políticas públicas sobre la gestión ambiental relacionadas con las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental, para verificar su cumplimiento, es necesario que el GAD Provincial del Carchi siga los pasos para la formulación de una política pública, la cual permite evidenciar desde el inicio de la iniciativa de creación de una política hasta el final de ella, que sería hasta la evaluación de la misma, en donde se evaluarán los resultados, el cumplimiento de metas, objetivos y el impacto que se ha logrado, para ello es necesario poner en práctica un gobierno por resultados.

Entre otras cosas, se pretendió describir cuales son los principales actores sociales y políticos que intervienen en ella en este caso se observa claramente en cuanto a la Constitución u organismo responsable del manejo de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la cordillera oriental, es el GAD Provincial del Carchi, pero debido al desconocimiento de la ciudadanía y por falta de comunicación de las autoridades o encargados de este proyecto, la ciudadanía aun considera que

esta competencia le pertenece al Ministerio del Ambiente, además se analizó el desarrollo de la política pública, en este caso la ordenanza de las ACUS de la cordillera oriental en la zona de estudio, en la cual las actividades de gestión pública y gestión ambiental que demandan en ella juegan el rol más importante en esta modalidad, para tal efecto a continuación se presenta los debates y principales hallazgos.

Hasta el momento en el proceso de la investigación se puede referir que la política y la gestión, son términos diferentes, ya que para el caso de la política está relacionada con la estrategia, mientras que la gestión se relaciona con la operación, pero que están relacionados íntimamente, además se establece que es deber de las autoridades locales provinciales, el manejo de la gestión ambiental, precautelando el cuidado del medio ambiente, a través de la generación de ordenanzas provinciales.

En el GAD Provincial del Carchi, se han creado ordenanzas las cuales se han orientado y enfocado en la protección y conservación de la flora y fauna, en este caso de la cordillera oriental, las cuales está conformada por los cantones de Tulcán, San Pedro de Huaca, Bolívar y Montufar, este proyecto se lo ha desarrollado con la participación de las personas beneficiarias del proyecto, todo esto se los ha realizados con ayuda de organizaciones internacionales (CONDESAN, Fundación Sobrevivencia COFÁN), con la finalidad que establece la ordenanza, la cual es preservar el medio ambiente, conservar los ecosistemas, uso sostenible de la biodiversidad, prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. Por otra parte, las organizaciones o instituciones políticas nacionales e internacionales que apoyan con programas de capacitación, educación de acuerdo a la situación del entorno.

La Constitución de la República del Ecuador establece el promover un ordenamiento territorial para lograr un territorio equitativo y equilibrado en el que se prevea la gestión del patrimonio natural y se incorporen los elementos sociales, culturales y económicos, a través del ejercicio de competencias de los GAD y la formulación articulada y correspondiente de los respectivos PDOT con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial. Esto implica en base a las normas referidas, que la conservación del patrimonio natural debe incluirse obligatoriamente en los PDOT de los GAD (Ministerio del ambiente , 2017, p. 8).

De acuerdo a Vergara, Gómez, & Guzmán (2014), sobre el estudio del Análisis comparativo de las Políticas Públicas en materia ambiental en países Latinoamericanos a partir de elementos que las caracterizan, aplicado en el contexto de la gestión ambiental en 8 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú. Para ello se empleó el método de Análisis Cualitativo Comparativo (o QCA, por Cualitativa Comparative Analysis) en el tratamiento de 5 variables: acuerdos multilaterales suscritos, empresas certificadas con la norma ISO 14.000, vigencia de la política marco ambiental, nivel de responsabilidad de la gestión ambiental, vigencia del máximo organismo responsable de la gestión ambiental e Índice de Representación Ambiental (EPI). Los resultados identifican la vigencia del máximo organismo responsable y el nivel de responsabilidad de la gestión ambiental como determinantes del éxito de los países analizados. Ante dichos resultados, es importante mencionar que los gobiernos prioricen la problemática ambiental, institucionalizado a un nivel ministerial (p. 9-20). Es decir, que los países en Latinoamérica se han enfocado más en la economía, la salud, la educación, empleo y pobreza, dejando a un lado el tema ambiental, esto sucede porque los gobiernos se enfocan en politizar las acciones para la aceptación y la captación de adeptos, con la finalidad de llegar al poder. Es por ello, que muchos de los países de la región se han enfocado en buscar ayuda a organismos internacionales para controlar el problema de la contaminación ambiental, el manejo de residuos, la deforestación, etc. A través de la creación de acuerdos multilaterales, que de acuerdo a la investigación mencionada anteriormente, que una de las variables analizadas es sobre los acuerdos multilaterales que se suscriben, el GAD Provincial del Carchi ha buscado fortalecer la gestión ambiental, a través de la cooperación de la ONG's.

Es importante mencionar que la relación entre el Estado y la ciudadanía en este contexto juega un rol importante para el desarrollo de las sociedades. Pero es preciso recalcar que cuando las comunidades requieren que atiendan sus necesidades, esto ha permitido que de una u otra manera el Estado y sus autoridades queden exentas de cumplir con sus responsabilidades, objetivos y planes que presentan durante sus campañas políticas y llegado el momento se justifican mencionando que dicho trabajo no está dentro de sus competencias, que no hay presupuesto o con una o dos obras que realizaron, se dan por bien servidos. Por eso es sustancial, que los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de todas las herramientas políticas, lineamientos, normas,

proyectos entre otros. Para saber qué hacer, cómo actuar y a quién recurrir para que sus voces sean escuchadas.

Finalmente, en el COOTAD se permite la formulación e implementación de los correspondientes PDOT, a través de propuestas que logren el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Por lo tanto, en las definiciones legales del ordenamiento territorial y los principios constitucionales, se deben establecer obligatoriamente elementos de conservación del patrimonio natural a ser considerados por los GAD en los respectivos instrumentos, siendo éstos:

- a) Lograr los objetivos de desarrollo entre los cuales se encuentra la recuperación y conservación de la naturaleza para mantener un ambiente sano y sustentable, mismo que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
- b) La garantía del derecho al medio ambiente sano, derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas principalmente el reconocimiento de sus prácticas tradicionales en relación a la biodiversidad y a los derechos de la naturaleza, que como mecanismo se establece el uso racional y sustentable de los recursos naturales.
- c) La función ambiental de la propiedad que implica el control de prácticas especulativas sobre bienes inmuebles y el estímulo a un uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del suelo.

Es decir, que los Gobiernos locales, deben regirse a lo que establece la Constitución, las Leyes y Normas vigentes relacionadas al medio ambiente y a lo que se encuentra estipulado en el COOTAD, en el que se establecen los lineamientos, procesos y procedimientos fundamentales de cómo actuar, además se establece las competencias exclusivas o concurrentes, que cada nivel de gobierno local debe cumplir.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- ✓ El análisis de la ordenanza provincial o política pública sobre la gestión ambiental de las ACUS de la cordillera oriental es muy importante porque permite evidenciar cuán efectivo y eficiente ha sido el GAD provincial del Carchi en la planificación, implementación y ejecución de esta, siempre haciendo lo que establece la normativa vigente.
- ✓ El evaluar las acciones sobre las políticas públicas en materia de gestión ambiental, es fundamental debido a que permite encontrar aspectos negativos sobre cómo se han ejecutado las políticas del GAD Provincial del Carchi, conocer sobre el ciclo de formulación de políticas públicas, aunque también se puede mencionar que es de suma importancia hacer uso de un proceso administrativo, ya enfocándose en la estructura de la dirección de gestión ambiental del GAD.
- ✓ La percepción de la ciudadanía ayudó a reconocer cuáles son los problemas que se generan en la implementación y ejecución de la política pública como una de las principales y primordiales se ha encontrado la dificultad de comunicación sobre las políticas, programas o proyectos que el GAD ha creado, la ineficiencia en la ejecución de las mismas y la necesidad de crear más proyectos que ayuden y cubran la necesidad de la ciudadanía.
- ✓ Que se han creado ineficientes mecanismos de participación ciudadana por parte de las autoridades encaradas y que los ciudadanos no tienen el interés de participar en las acciones que realizan los GAD parroquiales, cantonales y provinciales.

5.2. RECOMENDACIONES

- ✓ Enfocarse en el análisis de las políticas ya implementadas para determinar posibles variables que permitan obtener mayor información que direcciona a encontrar falencias y posibles soluciones, esto con la finalidad de obtener políticas públicas eficientes que promuevan la conservación y el cuidado de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) y con ello se garantice el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía enmarcados en la Constitución de la República, art. 14 “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

- ✓ Promover espacios y mecanismos de participación ciudadana a través de los cuales se pueda lograr una construcción progresiva del poder que tiene la ciudadanía sobre las políticas públicas, ya que de esta manera se puede plasmar los intereses de cambio que comparten los ciudadanos y las autoridades y que evidenciarían una auténtica democracia ciudadana y cumpliendo así con lo que estipula el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) en su Art. 3. literal (g) “La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley

- ✓ Comunicar a la ciudadanía de la provincia y muchos más a la población beneficiada de todos los programas y proyectos que está ejecutando el GAD Provincial del Carchi para de esta forma garantizar la Promoción del Derecho de Acceso a la Información plasmado en el Art. 8 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP): “Todas las entidades que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente

Ley, implementarán, según sus competencias y posibilidades presupuestarias, programas de difusión y capacitación dirigidos tanto a los servidores públicos, como a las organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de garantizar una mayor y mejor participación ciudadana en la vida del Estado”.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anaguano, E. (2017). *Una aproximación crítica a la Teoría de Élités* . Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Arias , J., Villasís, M. Á., & Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio . *Rev Alerg Mex*, 201-206.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación* . México : Grupo editorial patria .
- Bolaños, R. R. (2015). *Análisis de políticas públicas de gestión ambiental, en relación a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso*. Quito: Flacso.
- Bolívar, E., & García, G. (2014). *Fundamentos de la Gestión Pública hacia un Estado eficiente*. Bogotá: Ediciones EAN.
- Constitución de la Republica del Ecuador . (2008). *El sistema nacional de áreas protegidas*. Quito : Lexis finder.
- COOTAD. (2010). *Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial*. Quito: Lexis finder.
- Cordero, A. M. (2017). *La educación ambiental y el desarrollo sostenible en los estudiantes del 3er año de educación secundaria en las Instituciones Educativas del distrito de Santa Anita, 2013*. Lima : UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Enrique Guzmán y Valle.
- De la Rosa Flores, B. A., Cruz Jiménez, G., & Porras, F. (2016). Redes de política, élites y gobernanza. *PASOS*. Obtenido de Espacios Públicos:
<http://www.redalyc.org/pdf/676/67612145009.pdf>

- Ferre, D. (2015). *La élites políticas y la construcción de la conciencia regional murciana (1976-1983)*. UNED.
- GAD Provincial del Carchi. (2015). *Ordenanza que crea el área de conservación y uso sustentable provincial a la cordillera oriental del Carchi*. Tulcán : Prefectura del Carchi.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* . México : McGRAW-HILL / INTERAMERICANA.
- Massolo, L. (2015). *Introducción a las herramientas de gestión ambiental*. Argentina : Edulp .
- Mesías, S. L. (2016). *Análisis institucional de la formulación de políticas públicas ambientales. En el plan de ordenamiento territorial Pasto 2000-2015*. Quito: Flacso.
- Ministerio del ambiente . (2017). *Lineamientos para la creación y gestión de Áreas de Conservación y Uso Sustentable Autónomas Descentralizadas, Comunitarias y Privadas*. Quito: Traian Braulete.
- Moranchel , E. (2017). *Estudios y aplicación de la teoría de los juegos, para la asignación de costos* . Puebla : BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
- Noël, A., & Deubel, R. (2017). *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación* . Bogotá: Ediciones Aurora.
- ONU. (2016). *El daño ambiental aumenta en todo el planeta, pero aún hay tiempo para revertir el peor impacto si los gobiernos actúan ahora: PNUMA*. Nairobi: CINU.
- ONU. (2018). *Energía limpia, la meta en la carrera contra el cambio climático*. Viena: Noticias ONU.
- Pérez, B. (2016). *Para comprender la administración, gestión y las políticas p;ublicas*. Tulcán: Imago.

Rodríguez, A., & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y. *EAN*, 175-195.

Rojas Cairampoma, M. (2015). *Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación*. México: REDVET.

SEGEPLAN. (2015). *Guía para la formulación de políticas públicas*. Guatemala: Servi prensa.

Vergara Schmalbach, J. C., Morelos Gómez, J., & Lora Guzmán, H. (2014). Análisis comparativo de las Políticas Públicas en materia ambiental en países Latinoamericanos. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.*, 9-20.

Vieira, J. (2017). *La teoría del juego social de Carlos Matus y los estudios de políticas públicas: exploraciones teóricas*. México: FLACSO.

Yagual, A. V. (2014). *Diseño de un plan de políticas públicas ambientales para evitar la deforestación en la comuna el tambo, parroquia ancón, provincia de Santa Elena, año 2014*. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena.

VII. ANEXOS

Anexos 1. Encuesta

ENCUESTA

Instrucciones: Marque con una X su respuesta

Objetivo: Recopilar información para analizar las políticas públicas en materia de Gestión Ambiental sobre las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, periodo 2014 – 2017.

1. ¿Conoce sobre las políticas públicas ambientales enfocadas a las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?

SI NO

2. ¿Cree usted que en la provincia del Carchi se han implementado políticas públicas ambientales en cuanto a las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?

SI NO

3. ¿De las siguientes entidades que se detallan a continuación, quien cree usted que le corresponde la competencia del manejo de las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?

a) Ministerio del Ambiente
b) Provincia del Carchi
c) GAD Provincial del Carchi
d) GAD Cantonal de Tulcán
e) Otros

4. ¿En que cantones de la provincia del Carchi cree que se encuentran las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?

a) Tulcán
b) Huaca
c) Bolívar
d) Espejo
e) Mira
f) Montufar

5. ¿Cree que en la provincia del Carchi se desempeña una gestión ambiental eficiente sobre el cuidado y protección de las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?

SI NO

6. ¿Usted conoce de algún programa implementado por el GAD provincial del Carchi, encaminado a la conservación de las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?
¿Cuáles?

SI NO

Porqué.....
.....

7. En su opinión ¿Cuál cree que es el grado de aceptación sobre las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) que tiene la población carchense y las comunidades que viven cerca de dichas áreas?

- a) Alta aceptación
- b) Mediana aceptación
- c) Baja aceptación
- d) Nula aceptación

8. ¿Cuál cree Ud. que es el principal beneficio de las áreas de conservación y uso sustentable del GAD Provincial del Carchi?

- a) Proteger el ecosistema frágil y amenazado (fuentes de agua)
- b) Conservar el ecosistema frágil y amenazado (de flora y fauna)
- c) Restaurar los ecosistemas frágiles y amenazados
- d) Salvaguardar la identidad cultural

9. ¿Considera Ud. que el proyecto de las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) genera algún beneficio para la población carchense?

SI NO

Porqué.....
.....

10. ¿Cree usted que el GAD Provincial del Carchi debería implementar más proyectos a través de la dirección de gestión ambiental para lograr el desarrollo y conservación de las ACUS?

SI NO

Porqué.....
.....

11. ¿Cree que el GAD Provincial debería llevar a cabo campañas educativas de concientización ambiental dirigidas a la población para conocer sobre el manejo y conservación de las Áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?

SI

NO

Porqué.....

12. ¿Usted se siente parte de las áreas de conservación y uso sustentable como la cordillera oriental y que haría usted para la conservación de las misma?

SI

NO

Que

haría.....
.....
.....

Anexos 2. Entrevista GAD Provincial del Carchi

ENTREVISTA GAD PROVINCIAL

Objetivo: Recopilar información para analizar las políticas públicas en materia de Gestión ambiental sobre las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, periodo 2014 – 2017.

1. ¿Cuál fue la necesidad que ustedes tuvieron o que factor influyo para crear las áreas de conservación y uso sustentable provincial (ACUS)?
2. ¿A qué objetivo del plan nacional desarrollo está sujeto los proyectos de las áreas de conservación y uso sustentable provincial (ACUSP)? ¿Y cómo ustedes se han vinculado a dicho objetivo?
3. ¿Cómo se desarrollan las tareas de control y vigilancia dentro del Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial?
4. ¿En cuanto al diseño de políticas, planes, programas y proyectos que permiten una correcta administración, manejo y gestión de los recursos naturales, que políticas ha implementado la Prefectura del Carchi, puede mencionar cuál ha sido el grado de eficacia con el que dichas políticas se han efectuado?
5. ¿Nos puede detallar cuáles son exactamente las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) y en donde se encuentran ubicados cada uno de estos proyectos?
6. ¿Cuál fue la participación y la perspectiva de la población carchense en cuanto a la creación de las áreas de conservación y uso sustentable provincial (ACUSP)?
7. ¿Qué tipo de especies podemos encontrar, en cuanto a la flora y fauna dentro de la cordillera oriental y occidental? Puede detallar algunos ejemplos.
8. ¿Qué instituciones público o privadas participan directa e indirectamente en el desarrollo o ejecución de las áreas de conservación y uso sustentable provincial, ya sea de la cordillera oriental y occidental?
9. ¿Dentro de la estructura administrativa y logística; los servicios ambientales que presta la Dirección de Gestión Ambiental del GAD del Carchi para el cumplimiento de funciones de qué manera son financiados para que se ejecuten dichos programas? Es decir, ¿De dónde proviene el presupuesto?

- 10.** ¿Existe alguna partida presupuestaria para la ejecución de los proyectos de las áreas de conservación y uso sustentable de las ACUSP, ya sea de la cordillera oriental, como de la cordillera occidental? ¿Aproximadamente nos puede ayudar con un porcentaje o un monto?
- 11.** ¿Qué resultados creen ustedes que se han obtenido hasta el momento en cuanto a la implantación de los proyectos enfocados al cuidado y preservación de las áreas de conservación y uso sustentable provincial (ACUSP)?

Anexos 3. Entrevista GAD Parroquiales

ENTREVISTA GAD PARROQUIAL

Objetivo: Recopilar información para analizar las políticas públicas en materia de Gestión ambiental sobre las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, periodo 2014 – 2017.

1. ¿Conoce sobre las políticas públicas ambientales enfocadas a las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?
2. ¿Cree usted que en el GAD Parroquial se han implementado Proyectos ambientales en cuanto al cuidado y preservación de las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)?
3. ¿Considera Ud. que el proyecto de las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS), han generado algún beneficio para la población de su parroquia?
4. ¿Ustedes como GAD Parroquial considera que es necesario la generación de más proyectos relacionados a las ACUS o preservación, cuidado y restauración del medio ambiente?
5. ¿Usted como GAD Parroquial se siente parte de las áreas de conservación y uso sustentable, de la cordillera oriental y que haría usted para la conservación de las misma?
6. ¿Cómo considera usted que es la comunicación entre el GAD Parroquial de El Carmelo y el GAD Provincial del Carchi?
7. ¿Cuál es su principal canal de comunicación, entre el GAD Parroquial con el GAD Provincial del Carchi, para el desarrollo de Proyectos relacionados al cuidado y conservación ambiental?
8. ¿Usted considera que se realizó una buena participación de socialización sobre la política de las ACUS, por parte del GAD Provincial del Carchi hacia los pobladores (beneficiarios) de su parroquia?
9. ¿Existe alguna partida presupuestaria para la ejecución de los proyectos relacionados a las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) ¿Aproximadamente nos puede ayudar con un porcentaje o un monto?
10. ¿Qué resultados creen ustedes que se han obtenido hasta el momento en cuanto a la implantación de los proyectos enfocados al cuidado y preservación de las áreas de conservación y uso sustentable parroquial (ACUSP)?

Anexos 4. Aplicación de entrevista GAD Rural Parroquiales



Anexos 5. Aplicación de la encuesta





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: ASCUNTAR SILVA JHONNY DAVID **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401920145
NIVEL/PARALELO: 0 **PERIODO ACADÉMICO:** ABRIL-AGOSTO 2019

TEMA DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL SOBRE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA CORDILLERA ORIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CARCHI, PERÍODO 2014-2017

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. ZAPATA MUÑOZ SOFÍA
LECTOR: MSC. VILLARREAL SALAZAR FERNANDO JAVIER
ASESOR: MSC. ALMEIDA BURBANO DIEGO GUILLERMO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 1 **AULA:** 208
FECHA: miércoles, 7 de agosto de 2019
HORA: 19H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6.30
2) Trabajo escrito 2.70
Nota final de PRE DEFENSA 9.00

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 7 de agosto de 2019**

MSC. ZAPATA MUÑOZ SOFÍA
PRESIDENTE

MSC. ALMEIDA BURBANO DIEGO GUILLERMO
TUTOR

MSC. VILLARREAL SALAZAR FERNANDO JAVIER
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones